# Fundación FAD Juventud

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel: +34 915 14 50 00 www.deloitte.es

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación FAD Juventud:

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación FAD Juventud (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

# Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

# Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

# Reconocimiento de subvenciones imputadas al excedente del ejercicio

#### Descripción

Tal y como ha sido descrito en la Nota 10.1 de la memoria abreviada adjunta, la Fundación ha registrado en el ejercicio 2022 unos ingresos por subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio importe de 4.544 miles de euros.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales de la Fundación, si bien no resulta complejo, da lugar a un elevado volumen de transacciones, lo que implica una casuística específica asociada a cada una de las transacciones que componen los ingresos de las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio de la Fundación, dependiendo de la fuente de ingresos que los origina. Este hecho motiva que el reconocimiento de ingresos de la actividad propia por la imputación de subvenciones al excedente del ejercicio sea un aspecto relevante para nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento adecuado de la tipología de las subvenciones que recibe la Fundación, así como de los factores considerados en su imputación a la cuenta de resultados abreviadas. Asimismo, hemos realizado un entendimiento en las políticas de registro de las subvenciones de la Fundación, así como de su cumplimiento con el marco normativo de información financiera aplicable descrito en la Nota 4.10.

Adicionalmente, se han realizado procedimientos sustantivos en detalle en bases selectivas sobre una muestra de subvenciones, verificando que el ingreso refleja una transacción real y está contabilizado por el importe y en el periodo correcto.

Por último, hemos verificado que la memoria abreviada adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, las Notas 4.6, 4.10, 7.2 y 10.1 de la memoria abreviada adjunta incluyen los citados desgloses de información.

# Responsabilidad de la Dirección de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Dirección de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pedro Luis Hernando Manso Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.339

25 de mayo de 2023

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/12774 96.00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

# Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# Fundación FAD Juventud

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

FUNDACIÓN FAD JUVENTUD
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Euros)

TOTAL ACTIVO	Tesoreria	Efectivo y otros activos líquidos y equivalentes-	Otros activos rinancieros	valores representativos de deuda	inversiones financieras a corto plazo-	Otros creditos con las Administraciones Públicas	Deudores varios	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	ACTIVO CORRIENTE:			Deudores a largo plazo	Otros activos financieros	Instrumentos de patrimonio	Inversiones financieras a largo plazo-	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Terrenos y construcciones	Inmovilizado material-	Derechos sobre activos cedidos en uso	Inmovilizado intangible-	ACTIVO NO CORRIENTE:	ACIIVO	ACTIVO
					Nota 6.1	Nota 9.1			Nota 6.1	No. 200			Nota 6.1			Nota 6.1			Nota 5		Nota 5		Memoria	Notas de la
18.850.366	4.935.906	4.935.906	16.800	3.340.823	3.357.623	3.358.326	1.617	300.350	3.660.293	11.953.822			2.950.000	934.982	2.906.915	3.841.807	28.393	60.101	88.494	16.243	16.243	6.896.544	31-12-2022	
12.411.560	7.646.519	7.646.519	8.800	251.789	260.589	1.332.875	_	235.555	1.569.605	9.476.713				ı	2.742.459	2.742.459	18.582	60.101	78.683	113.705	113.705	2.934.847	31-12-2021	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Periodificaciones a corto plazo	Anticipos recibidos	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Acreedores varios	Proveedores	Acreedores comerciales y cuentas a pagar-	Otros pasivos financieros	Deudas a corto plazo-	Provisiones a corto plazo	9.476.713 PASIVO CORRIENTE:	Otros pasivos financieros	Deudas a largo plazo-	PASIVO NO CORRIENTE:		Activos financieros disponibles para la venta	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Excedente del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Fondo social	FONDOS PROPIOS-	PATRIMONIO NETO:	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
		Nota 8.1	Nota 9.1	Nota 8.1	Nota 8.1			Nota 7.2 y 8.1				Nota 7.2 y 8.1			Nota 6.1		Nota 7.2					Nota 7	Memoria	Notas de la
18.850.366	1.754	ŕ	120.316	7.077	70.826	198.219	3.957.737	3.957.737	81.309	4.239.019	6.503.903	6.503.903	6.503.903	0	(201.433)	(201.433)	56.563	1.025	202.816	8.048.473	8.252.314	8.107.444	31-12-2022	
12.411.560	1	37.355	111.710	7.414	123.749	280.227	2.403.017	2.403.017	83.334	2.766.578	1.354.023	1.354.023	1.354.023		(107.541)	(107.541)	147.210	2.352	200.464	8.048.473	8.251.290	8.290.959	31-12-2022 31-12-2021	

Las Notas 1 a 13 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022.



# FUNDACIÓN FAD JUVENTUD CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

(Euros)

	Notas de la	Ejercicio	Ejercicio
	Memoria	2022	2021
Ingresses de la actividad questa.	20 0 785000		
Ingresos de la actividad propia:	Nota 10.1	4.752.296	4.256.725
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	222222	207.972	240.844
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 7.2	4.544.324	4.015.881
Gastos por ayudas y otros:		(1.371.765)	(1.002.573)
Ayudas monetarias		(1.371.765)	(1.002.573)
Otros ingresos de explotación:		807	1.776
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		807	1.776
Gastos de personal:	Nota 10.2	(1.731.244)	(1.642.564)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.346.201)	(1.280.993)
Cargas sociales		(385.043)	(361.571)
Otros gastos de explotación:		(1.794.691)	(1.705.351)
Servicios exteriores	Nota 10.3	(1.794.691)	(1.705.351)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(110.911)	(107.143)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al		e e12	41 TEXT VALUE (1945)
excedente del ejercicio	Notas 5 y 7.2	107.072	101.964
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(148.436)	(97.166)
	Notas 6.1.3 y		
Ingresos financieros:	10.4	149.461	99.518
De participaciones en instrumentos de patrimonio		149.461	99.518
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-	149.461	99.518
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-	1.025	2.352
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE	-	1.025	2.352
DEL EJERCICIO		1.025	2.352
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas	Nota 7.2	4.560.749	3.991.556
Ajustes por cambio de valor	Nota 6.1	(93.892)	221.795
Variación de patrimonio neto por ingresos y gestos reconocidos directamente en el patrimonio neto		4.466.857	4 343 354
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:		4.400.857	4.213.351
The state of the s		CONTROL SECTION OF THE SECTION OF TH	
Subvenciones recibidas	Nota 7.2	(4.651.396)	(4.117.845)
Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(4.651.396)	(4.117.845)
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS			
IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(184.539)	95.506
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(183.514)	97.858

Las Notas 1 a 13 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte íntegramente de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2022.

# Fundación FAD Juventud

Memoria abreviada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

#### 1. Actividad de la Fundación

Fundación FAD Juventud, en adelante "la Fundación", o "FAD Juventud", es una institución privada, sin ánimo de lucro, independiente, de nacionalidad española y con personalidad jurídica propia, inscrita con el número 370 en el Registro Único de Fundaciones del Ministerio de Justicia.

En diciembre de 1988 el Excmo. Ayuntamiento de Madrid cedió a FAD Juventud el uso de los edificios ubicados en la parcela sita en la Avenida de Burgos números 1 y 3 de la localidad de Madrid por un plazo de treinta años. Con fecha 25 de febrero de 2019 se renovó dicha cesión de uso por un periodo de 4 años y con fecha 14 de febrero de 2023 se ha renovado por un periodo de 4 años más, siendo actualmente el vencimiento el 25 de febrero de 2027.

En el Patronato de FAD Juventud de 2 de junio de 2021 se aprobó el cambio de denominación de la entidad, antes Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, a partir de ese momento Fundación FAD Juventud. Este cambio supone un esfuerzo por ser más coherente con quién es y qué hace la Fundación. Desde hace años FAD Juventud trabaja en muchos más ámbitos que la prevención de los consumos de drogas, con un foco amplio - siempre centrado en la adolescencia y juventud- que aborda temas como la salud y el bienestar emocional; el empleo y la emancipación; la educación y la ciudadanía digital; o el género y los valores. Sin embargo, que la denominación siguiese siendo Fundación de Ayuda contra la Drogadicción proyectaba una imagen parcial de su labor.

Tras más de tres décadas de vida, FAD Juventud decidió adecuar su denominación social al propósito actualizado de la entidad: mejorar el bienestar y la calidad de vida de la juventud como protagonista del presente y artífice del futuro.

Para cumplir con sus fines y financiar estas actividades, FAD Juventud obtiene sus ingresos fundamentalmente de las aportaciones recibidas (tanto de entidades públicas, como de privadas) y en menor medida, de los rendimientos generados por los activos financieros en que está invertido parcialmente su fondo social.

Como consecuencia de su carácter benéfico-asistencial, FAD Juventud, que presta la mayor parte de sus servicios gratuitamente, está exenta del Impuesto sobre Sociedades (véanse Notas 4.5 y 9.2) y anualmente debe presentar presupuestos y rendir cuentas al Protectorado único de fundaciones de competencia estatal del Ministerio de Cultura y Deportes.

#### Áreas de actividad de la Fundación

FAD Juventud está enfocada en conseguir una juventud:

- Menos vulnerable frente a los riesgos.
- Más sana y equilibrada emocionalmente.
- Más visible, activa y con voz propia.
- Más preparada para la ciudadanía digital y con más oportunidades de empleo.



- Más protagonista de su aprendizaje y con mayor capacidad crítica.
- Más comprometida con la ciudadanía y la igualdad.
- Más integrada en contextos libres de violencias.

Y para ello, analiza e influye a través de estas áreas de actividad:

- Análisis de la realidad juvenil con perspectiva sociológica desde el Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud.
- 2. Campañas de sensibilización, tanto para población general (denominadas 360, porque se emiten en diferentes canales: televisión, radio, publicidad exterior y digital), como para jóvenes (fundamentalmente a través de canales digitales).
- 3. Campus FAD: que engloba los programas, la formación y el servicio de orientación de FAD Juventud (denominado SIOF), principalmente escolares, pero también dirigidos directamente a adolescentes, y en el caso de la formación, dirigidos fundamentalmente a profesionales (de la salud, educación formal y no formal, entre otros) y padres y madres.
- 4. Cooperación al desarrollo y Educación para la ciudadanía global: que se ejecutan tanto en España (sensibilizando y educando en una visión de ciudadanía global), como en varios países de América Latina, y están encaminados a mejorar la calidad de vida, reducir la vulnerabilidad y las violencias, en base al trabajo comunitario y de incidencia política, por medio de socios locales.

Se ha hecho un esfuerzo importante por analizar la contribución de nuestra actividad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante el ejercicio 2022 cabe destacar por área las siguientes actividades:

1. Análisis de la realidad - Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud

El Centro Reina Sofía de FAD Juventud tiene como objetivo central consolidarse como referente técnico en el análisis de fenómenos juveniles y actuar como interlocutor básico hacia dentro y hacia fuera, generando información técnica sobre el contexto y la socialización de adolescentes y jóvenes que permita desarrollar programas y actividades dentro de FAD Juventud y contribuyendo a la transferencia de conocimiento a la sociedad y a la generación de debates para impulsar propuestas de intervención.

Durante el ejercicio 2022 se han realizado o iniciado las siguientes investigaciones. El nº de descargas del conjunto de investigaciones durante el año 2022 ha sido de 59.288 descargas.

- "Oportunidades y desafíos de la educación digital desde la perspectiva de los centros educativos"
- "La caja de la masculinidad"
- "Jóvenes, masculinidades y discapacidad"
- "Percepciones y discursos de adolescentes españoles sobre masculinidades y violencia de género"
- "Percepción del bienestar y la vida saludable entre la juventud"
- "Jóvenes en pleno desarrollo y crisis pandémica. Cómo miran al futuro"
- "Percepción social del cannabis"
- "Percepción social del cannabis en la ciudad de Madrid"
- "El ocio digital de la población adolescente"
- "Consumir, crear, jugar. Panorámica del ocio digital de la juventud"
- "Jóvenes y videojuegos: lugares, experiencias y tensiones"

J RAZ

- "Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado 2022"
- "Índices de Capacidades de 2022"
- "Movimiento social juvenil Fridays for Future"
- "Jóvenes en la manosfera"
- "Los referentes simbólicos de la "generación de las crisis"
- "Desigualdad digital y educación a distancia"

El Centro posee tres Observatorios, para hacer un análisis y seguimiento específico de los indicadores e índices sobre desarrollo juvenil y otras fuentes referentes a las temáticas tratadas en cada uno de ellos: Observatorio sobre Jóvenes y Género, Observatorio de Salud y Bienestar, y Observatorio de Jóvenes y Tecnologías.

Divulgación: en 2022 se han realizado 3 jornadas; Jóvenes y tecnología en la Comunidad Valenciana, Panorama del ocio digital de la juventud y el ocio digital de la población adolescente, con una media de 175 asistentes por jornada; 26 entradas en el Blog de Análisis y debate y 11 boletines informativos enviados a los 1.971 usuarios registrados.

La página web del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, www.adolescenciayjuventud.org ha recibido 132.840 visitas únicas durante el ejercicio 2022, casi triplicando las visitas del año anterior.

2. Sensibilización: Campañas de sensibilización social

Desde el año 1988, FAD Juventud desarrolla una importante actividad en materia de sensibilización social a través de sus campañas. La sensibilización que realiza FAD Juventud comprende las campañas de sensibilización social institucionales, así como las campañas que pone en marcha en colaboración con otras entidades. Por otra parte, gran parte de los programas educativos y/o preventivos y la formación que FAD Juventud desarrolla conllevan acciones específicas de sensibilización dirigidas al colectivo al que van dirigidos.

Las temáticas abordadas en 2022 han sido:

- Adolescencia
- Salud mental
- Violencia de género

Concretamente FAD Juventud ha realizado una campaña multicanal, titulada "Adolescencia", con el siguiente lema: "La adolescencia de tus hijos te pondrá a prueba, ni le tengas miedo, ni le des la espalda". Para transmitir a padres y madres la importancia de modificar la mirada adulta sobre los y las adolescentes para no estigmatizar -problematizar de antemano- un periodo vital del desarrollo (marzo 2022-enero 2023), la cual ha tenido 28.780 impactos publicitarios (televisiones, radios, prensa y exterior).

Por otra parte, en el año 2022, FAD Juventud ha continuado con la línea de sensibilización a través de canales digitales en colaboración con otras entidades:

 Campaña "No le des al coco". En colaboración con Fundación Mutua Madrileña, dirigida a jóvenes de 15 a 29 años, para prevenir e identificar trastornos de salud mental en adolescentes y jóvenes, y sensibilizar y motivar a que pidan ayuda en el caso de que estos problemas aparezcan, además de fomentar la autoestima y capacidad de enfrentarse a problemas de malestar emocional como la

- ansiedad o la depresión, en adolescentes y jóvenes. En esta campaña ha colaborado la rapera Sara Socas, componiendo un tema y hablando de su caso personal.
- Campaña "Si ves menos, el problema es más". Gracias a la financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, dirigida a jóvenes de 14 a 29 años, para prevenir la violencia de género, dejando claro que no cabe la indiferencia.
- Campaña "Compartirlo lo hace más pequeño". En colaboración con Fundación Konecta, dirigida a jóvenes de 15 a 29 años, para difundir el servicio SIOF Joven de información, orientación y apoyo a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años, para que lo utilicen cuando se encuentran en una situación de malestar psicológico y social y necesitan apoyo.

#### Datos de alcance:

- Impactos informativos: 5.432
- Redes Sociales: 134.549 seguidores (Twitter, Facebook, Instagram, Youtube, LinkedIn) de los perfiles de FAD Juventud, Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, y Educación Conectada.
- Visitas de usuarios únicos a las diferentes webs: 1.726.882 visitas a las diferentes webs de FAD Juventud (Fad, Centro Reina Sofía, Educación Conectada, ...), de ellas, 858.816 visitas específicas a www.fad.es.

#### 3. Campus FAD

FAD Juventud realiza su intervención a través de programas dirigidos a diversos colectivos con el objetivo de transformar la realidad y dotar de recursos a los diversos actores sociales para construir una sociedad más sólida frente a los diversos retos educativos y riesgos psicosociales. Dentro de esta área se engloban los programas de intervención, tanto escolares como los dirigidos directamente a adolescentes, la formación presencial y online y el Servicio de Orientación de FAD Juventud.

#### Programas Educativos y/o Preventivos

#### Temática: Ciudadanía digital:

- "Educación Conectada" creado a raíz de la pandemia por Covid-19, pretende dar respuesta al cambio que actualmente necesita el sistema educativo, poniendo el foco en la comunidad educativa, desde el punto de vista del uso de la educación digital, y contribuyendo a la necesaria transformación digital del mundo educativo:
  - Investigación: "Oportunidades y desafíos de la educación digital desde la perspectiva de los centros educativos", con 1.207 descargas.
  - 19.086 personas beneficiadas del programa en 2022, formadas en competencias digitales y habilidades digitales, tecnologías, y asistentes a eventos.
  - o 68.488 personas usuarias del programa.
  - o 262 impactos en medios.
- "Surfear en la red": (12-18 años y profesorado). Es un programa que promueve la alfabetización mediática y digital de niños, niñas y adolescentes, o bien directamente, mediante juegos o propuestas de vídeos o indirectamente, con propuestas para programas escolares y formación del profesorado. Beneficiarios: 13.634 niñas, niños y adolescentes y 487 educadores/as.
- "MEDIATIC Mediación entre iguales en población adolescente vulnerable en el uso de las TIC". Generar recursos para la interacción y apoyo mutuo entre las y los adolescentes vulnerables para amortiguar la

of Mar

brecha digital y facilitar la alfabetización digital. Beneficiarios: 13 mediadores/as juveniles y 358 adolescentes.

# Temática: Educación en valores prosociales

- "Cine y educación en valores". Modelos de referencia en lenguaje audiovisual. (6-18 años).
   Beneficiarios: 222 educadores/as y 4.058 alumnos/as.
- "Diversidad en Serie". Promoción de la diversidad desde el respeto, a través del fomento de vocaciones profesionales hacia el ámbito de la producción audiovisual.
- "No more haters ¡Rompe la cadena del odio!". Intervención sensibilizadora y educativa para reducir en Internet y redes sociales, del discurso de odio (14-18 años), Beneficiarios: 163 educadores/as y 5.887 adolescentes.
- "Desactiva tus prejuicios". Materiales para la reflexión sobre la influencia de estereotipos y prejuicios a través del teatro social (14-16 años). Beneficiarios: 1.267 educadores/as.

# Temática: Prevención de conductas de riesgo psicosocial

- "Construye tu mundo. Versión Online" (3-16 años); "Construye tu mundo" (3-16 años) Propuestas de intervención para la prevención escolar. Beneficiarios: 3.403 educadores/as.
- "Pasa la vida". Recursos para la prevención del consumo de cannabis. Beneficiarios: 93 mediadores/as educativos.
- "Prevención a medida. Sistema de diagnóstico digital sobre riesgos" Sistema interactivo para detectar factores de riesgo en adolescentes en relación con su consumo de alcohol. Beneficiarios: 933 adolescentes.
- "Corto y cambio". Talleres de uso adecuado de TIC y juegos de apuestas. Beneficiarios: 586 educadores/as.
- "Talleres de prevención" de problemas vinculados a conductas adictivas. (3º y 4º de la ESO)"
   Beneficiarios: 792 adolescentes.
- Talleres "Diseña tu vida". Prevención universal (3º y 4º de la ESO), Beneficiarios: 313 jóvenes.
- Programa "Cuando jugar es un problema". Multicomponente de prevención del juego de apuestas en menores. Beneficiarios: 510 adolescentes y 43 madres y padres.
- Programa de prevención de adicciones tecnológicas en menores. Multicomponente de fomento del uso y consumo crítico y consciente de las tecnologías digitales. Beneficiarios: 259 adolescentes y 140 madres y padres.

# Temática: Empleabilidad juvenil

- "Work In Tech" (18-35 años) Programa de empleabilidad con acción formativa en IT. Beneficiarios: 326 jóvenes.
- "GoeSkills" (18-35 años) Formación en competencias transversales para facilitar la empleabilidad,
   Beneficiarios: 2.192 jóvenes.
- "Formando equipo: trabaja en el audiovisual" Programa orientado a la empleabilidad en el sector audiovisual. El objetivo es descubrir y desarrollar talento en los sectores formativos below the line de referencia (administración, electricidad) proyectado al ámbito audiovisual, a la vez que se

- dota al proyecto de mayor formación práctica en el ámbito de la diversidad y la inclusión, como valor profesional, personal y social.
- "Mejora de la empleabilidad en el sector de energías renovables". En 2022 se produce el arranque del proyecto que consiste en facilitar formación a jóvenes estudiantes de Formación Profesional en el ámbito de las energías renovables y, específicamente en instalaciones fotovoltaicas. El programa consta de sesiones formativas presenciales, online y visitas a instalaciones.

**Formación** (on-line, presencial y formación a colectivos profesionales y familias): se han formado 17.255 personas (12.971 de manera presencial y 4.284 online).

**SIOF (Servicio de Orientación de FAD):** orientación y asesoramiento sobre drogas y de orientación familiar (Tlf. 900 16 15 15), 5.294 beneficiarios.

**SIOF joven:** (Tlf. 900 16 15 15 y por Whatsapp 623220570), ha atendido consultas de 1.114 jóvenes de entre 15 y 29 años.

Actuaciones para favorecer la salud mental en jóvenes: Dentro de las actuaciones desarrolladas en el SIOF Joven, y gracias a la colaboración de Amazon, a finales de 2022 FAD Juventud comenzó un proyecto que trabaja varios componentes: uno, la creación de un protocolo de atención y orientación psicoeducativa ante casos relacionados con salud mental en jóvenes y otro, el de diagnóstico y atención personalizada de problemas de salud mental relacionados con ansiedad, depresión y consumos de riesgo, en jóvenes, mediante chat basado en Inteligencia Artificial.

#### 4. Cooperación al desarrollo:

FAD Juventud en Cooperación dirige sus esfuerzos a la mejora de la calidad de vida y a la prevención de riesgos psicosociales de las poblaciones desfavorecidas de América Latina, principalmente de niños/as y jóvenes, con el objetivo de erradicar la pobreza y la injusticia. Para ello procura el desarrollo educativo de individuos y grupos, la intervención social y la participación en lo colectivo; a través de acciones integrales que se dirigen, desde lo local y lo regional, a todas las parcelas de socialización del individuo. FAD Juventud trabaja en la mejora de la calidad educativa, contra las violencias, tanto juveniles como de género, en empleabilidad juvenil, justicia restaurativa y cultura de paz.

En 2022 se mantienen en ejecución 12 proyectos, alcanzando un total de 15.955 personas beneficiarias:

- 8 de Cooperación al Desarrollo en 3 países: Colombia, El Salvador y Nicaragua.
- 4 de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global: actividades de sensibilización y educación de la población española, para que tome conciencia solidaria con los pueblos del Sur.

## Órganos de Gobierno

Estatutariamente, el gobierno, administración y representación de FAD Juventud son ejercidos por el Patronato, la Comisión Permanente y el/la director/a General.

El Patronato es el órgano supremo de FAD Juventud. El cargo de Patrono de la Fundación es ejercido a título gratuito.

Como órganos asesores del Patronato existen dos Comisiones del Patronato. Los miembros de estas Comisiones se nombran por el Presidente de cada Comisión y podrán ser o no Patronos de FAD Juventud. El cargo, en cualquier caso, es asimismo a título gratuito. Además, existe un órgano asesor del Presidente, el Consejo Asesor, formado por personas designadas por el Presidente de entre los miembros del Patronato de la FAD, que desempeñan el cargo de forma gratuita.

La Comisión Permanente del Patronato tiene las facultades que en ella delega el Patronato y está formada por miembros elegidos de este último. El cargo es a título gratuito.

La Directora General de FAD Juventud fue nombrada por el Patronato, tiene las facultades que en ella delega expresamente el Patronato y asiste a las reuniones de éste con voz, pero sin voto.

Durante el ejercicio 2022 se han producido los siguientes cambios en los órganos de gobierno.

- 1. Nombramientos (incorporaciones y sustituciones):
  - Nombramiento de D. Ignacio Ybarra Aznar como Patrono de FAD Juventud, en representación del Grupo Vocento, en su calidad de presidente y en sustitución de D. Santiago de Ybarra.
  - Nombramiento de D. Luis Isasi como Patrono sustituto de Dª Ana Botín, en representación del Banco Santander.
  - Nombramiento de D. Luis Miguel Blanco como Patrono sustituto de D. Salvador Rey, en representación de la Voz de Galicia.
  - Nombramiento de Dª Irene Cano Piquero como Patrona, a título personal, y en su calidad de directora general de Meta.
  - Nombramiento de Da Carmen Vela Olmo como Patrona, a título personal.

#### 2. Bajas en Patronato:

 Cese de D. Ignacio de Polanco como Patrono de FAD Juventud en representación de la Fundación Santillana, por cese de sus actividades.

#### Aspectos medioambientales

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Fundación, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales abreviadas respecto a información sobre aspectos medioambientales.

#### Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

# a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 se han formulado por la Dirección General de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es aplicable, y que es el establecido por:

a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

- b. Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos probado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- d. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a) anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas que han sido preparadas por la Dirección de la Fundación se someterán a la aprobación de su Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el 22 de junio de 2022.

La cuenta de resultados abreviada de la Fundación incluye la totalidad de las transacciones realizadas que son susceptibles de cuantificación económica de forma objetiva. Consecuentemente, la colaboración desinteresada de voluntarios, agencias de publicidad, medios de comunicación y otras entidades y empresas en las actividades de la Fundación no han sido registradas en la cuenta de resultados abreviada adjunta.

En las presentes cuentas anuales abreviadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

#### c) Principios contables aplicados

Estas cuentas anuales abreviadas se preparan teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

# d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.2).

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4).
- La evaluación de pasivos y contingencias (véase Nota 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### e) Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

#### f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria abreviada.

#### g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

#### h) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

#### Distribución del excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio 2022 consiste en destinar éste íntegramente a incrementar el saldo de "Excedentes de ejercicios anteriores".

#### Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, han sido las siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la fundación.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor

razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4.2. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

#### Aplicaciones informáticas

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en tres años.

#### Derechos sobre activos cedidos en uso

En esta cuenta se encuentran registrados los valores razonables de los derechos de uso sobre los terrenos y construcciones en que se sitúan los inmuebles e instalaciones de la Fundación en los que ésta desarrolla sus actividades. Dado que las cesiones de derechos de uso han sido realizadas a título gratuito, su contrapartida figura contabilizada como una donación en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio Neto del balance abreviado adjunto.

La amortización de los mencionados derechos de uso se realiza de forma lineal en el plazo de los años de la cesión, que es de 4 años para los elementos activados. En el mismo período y por iguales importes, se aplica a ingresos la donación que implica la gratuidad de la cesión, resultando, por tanto, neutro, el efecto de estas imputaciones en la cuenta de resultados abreviada.

#### 4.2 Inmovilizado material

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en al final de esta Nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	3
Otro inmovilizado material	10

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Dirección de la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Análisis de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Fundación para la realización de dicho análisis consiste en que los valores recuperables se evalúan elemento a elemento, de forma individualizada. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se ha determinado la necesidad de provisión por deterioro alguno.

#### 4.3 Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamiento suscritos por la Fundación, todos ellos en calidad de arrendatario, han sido clasificados, atendiendo a su naturaleza, como arrendamientos operativos, dado que no se adquieren a través de los mismos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad de los activos.

El coste anual de los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los desembolsos a realizar prefijados de antemano, es decir, no sujetos a variables desconocidas a la firma del contrato, durante el período contemplado en los contratos.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento, se tratará como un pago anticipado que se imputará sistemáticamente a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

#### 4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objeto de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Fundación en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de resultados abreviada intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de resultados abreviada.

# Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Dirección de la Fundación realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados abreviada. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo es inferior al valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en calcular el deterioro para aquellas deudas exigibles con antigüedad superior a dos años que no estén amparadas en un Convenio o Subvención con una Administración Pública.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

& PA

# 4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o créditos recibidos por la Fundación. Son generalmente, consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.5 Impuesto sobre Excedente

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo y sus reglamentos de desarrollo posterior, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre el Excedente, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

De conformidad con el Artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y el Artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en 2003, la Fundación presentó la correspondiente declaración censal optando por el régimen fiscal especial de Título II de la ley 49/2002 de 23 de diciembre.

#### 4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando, o a medida que, se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se yaloran considerando el grado de realización de la prestación a la

fecha del balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados abreviada de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En lo que respecta a los ingresos la Fundación obtiene los mismos de las siguientes actividades:

- Ingresos por subvenciones e ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (véase Nota 4.10).
- Ingresos por intereses: Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

#### 4.7 Provisiones y contingencias

La Dirección de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### 4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Dirección de la Fundación no ha registrado saldo por este concepto al no preverse situación de este tipo.

#### 4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

## 4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al Patrimonio Neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/ donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos o servicios recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus

f me

destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

#### 4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### Inmovilizado

#### 5.1 Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

		Euros	
	Saldo al 31-12-2021	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31-12-2022
Coste:			
Derechos sobre activos cedidos en uso	389.847	-	389.847
Aplicaciones informáticas	2.245	22	2.245
	392.092	-	392.092
Amortización acumulada: Derechos sobre activos cedidos en uso Aplicaciones informáticas	(276.142) (2.245)	(97.462) -	(373.604) (2.245)
	(278.387)	(97.462)	(375.849)
Total inmovilizado intangible neto	113.705		16.243

#### Ejercicio 2021

		Euros	
	Saldo al 31-12-2020	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31-12-2021
Coste:			
Derechos sobre activos cedidos en uso	389.847	2	389.847
Aplicaciones informáticas	2.245	-	2.245
	392.092		392.092
Amortización acumulada: Derechos sobre activos cedidos en uso Aplicaciones informáticas	(178.680) (2.245)	(97.462) -	(276.142) (2.245)
	(180.925)	(97.462)	(278.387)
Total inmovilizado intangible neto	211.167		113.705

El saldo registrado en la cuenta "Derechos sobre activos cedidos en uso" se corresponde con el reconocimiento por su valor razonable del derecho de uso concedido por el Ayuntamiento de Madrid con fecha 25 de febrero de 2019 por un periodo de 4 años, habiéndose prorrogado por otros 4 años más en febrero de 2023, sobre la parcela y construcción sita en la Avenida de Burgos números 1 y 3 de la localidad de Madrid, donde la Fundación desarrolla sus actividades.

Dado que las cesiones de derechos de uso han sido realizadas a título gratuito, su contrapartida figura contabilizada como una donación en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio Neto del balance abreviado adjunto. Asimismo, tal y como se detalla en la Nota 4.1, la FAD ha imputado 97.462 euros en los epígrafes "Amortización del inmovilizado" y "Subvenciones donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el coste de los bienes totalmente amortizados que continúan en uso ascendía a 2.245 euros, con el siguiente desglose:

	Euro	S
	2022	2021
Aplicaciones informáticas	2.245	2.245
Total elementos totalmente amortizados	2.245	2.245

#### 5.2 Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

		Euro	S	
	Saldo al 31-12-2021	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo al 31-12-2022
Coste:				
Terrenos	60.101	2 1	#	60.101
Instalaciones, utillaje y mobiliario	447.564	1.390	<u>_</u>	448.954
Equipos para procesos de información	55.648	21.870	(17.796)	59.722
Otro inmovilizado material	9.041	-	-	9.041
	572.354	23.260	(17.796)	577.818
Amortización acumulada:				
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(434.814)	(2.743)	-	(437.557)
Equipos para proceso de información	(49.816)	(10.706)	17.796	(42.726)
Otro inmovilizado material	(9.041)	-	2	(9.041)
	(493.671)	(13.449)	17.796	(489.324)
Total inmovilizado material neto	78.683	9.811		88.494

## Ejercicio 2021

		Euros	
	Saldo al	Adiciones o	Saldo al
	31-12-2020	Dotaciones	31-12-2021
Coste:			
Terrenos	60.101	-	60.101
Instalaciones, utillaje y mobiliario	447.013	551	447.564
Equipos para procesos de información	54.803	845	55.648
Otro inmovilizado material	9.041	<u> </u>	9.041
	570.958	1.396	572.354
Amortización acumulada:			
Instalaciones, utillaje y mobiliario	(431.792)	(3.022)	(434.814)
Equipos para proceso de información	(43.157)	(6.659)	(49.816)
Otro inmovilizado material	(9.041)	-	(9.041)
	(483.990)	(9.681)	(493.671)
Total inmovilizado material neto	86.968		78.683

El saldo registrado en la cuenta "Terrenos" corresponde a una donación recibida en mayo de 1988 de una finca rústica de cinco hectáreas en el término municipal de Navacerrada, con un valor catastral estimado a la fecha de donación de 60.101 euros. Esta donación fue aceptada por el Consejo General del Patronato de la Fundación y registrada en su inmovilizado material en febrero de 1989.

Las altas registradas durante el ejercicio 2022 se corresponden principalmente con instalaciones técnicas, mobiliario y equipos para procesos de información. En el ejercicio 2019 se produjo una renovación en los equipos informáticos gracias a la donación de equipos por parte de Repsol (sin valoración económica) y de

J BZ

Boston Consulting Group, con una valoración realizada por la empresa de los equipos donados de 13.509 euros. Dichos equipos han sido dados de baja en el ejercicio 2022 y se han renovado los mismos gracias a las donaciones recibidas por parte de Accenture (valoración 17.500 euros) y en menor medida de Samsung (2.925 euros).

La Fundación ha registrado dichos importes en la partida de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance abreviado adjunto. Asimismo, ha imputado 4.502 euros (donación BCG), 4.375 euros (donación Accenture) y 731 euros (donación Samsung) en los epígrafes "Amortización del inmovilizado" y "Subvenciones donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2022 adjunta (en el ejercicio 2021 se imputaron únicamente los 4.502 euros correspondientes a la donación de BCG).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el coste de los bienes totalmente amortizados que continúan en uso ascendía a 473.382 euros y 457.674 euros, respectivamente, con el siguiente desglose:

	Euro	S
	2022	2021
Instalaciones, utillaje y mobiliario	427.390	419.104
Equipos para proceso de información	36.951	29.529
Otro inmovilizado material	9.041	9.041
Total elementos totalmente amortizados	473.382	457.674

La Dirección de la Fundación considera que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las pólizas de seguros cubren suficientemente el valor neto contable de dicho inmovilizado.

# 6. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

# 6.1 Desgloses por categoría de valoración de los activos financieros

El valor en libros de los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo", "Inversiones financieras a corto plazo" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", se clasifican, a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

						Euros				
	Instrume	ntos Financie	ros a Largo Pl	azo	Instrum	nentos Finan	cieros a Corto	Plazo		
	Instrume Patrin		Crédito Derivados y	2.50	Valor Representa Deud	tivos de	Créditos, D Otr		Tota	al
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	934.892	5.	2.950.000	-	15 T	-	3.677.093	1.578.405	7.561.985	1.578.405
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	2.906.915	2.742.459	2	-	3.340.823	251.789	-	-	6.247.738	2.994.248
	3.841.807	2.742.459	2.950.000		3.340.823	251.789	3.677.093	1.578.405	13.809.723	4.572.653



# 6.1.1 Instrumentos Financieros a Largo Plazo

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los Instrumentos Financieros a Largo Plazo por Instrumentos de Patrimonio se corresponden con inversiones en fondos de inversión y en bonos corporativos de bancos. Su movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

			Euros		
	Saldo al 31-12-2021	Adiciones	Bajas	(Minusvalía)/ Plusvalía	Saldo al 31-12-2022
Fondos de inversión:	2.742.459	658.348	(400.000)	(93.892)	2.906.915
Mutuafondo Bonos Subordinados III	426.606	-	(400.000)	(26.606)	1 <b>-</b> 2
Franklin Target Income 2024 Fund	210.860	2	=	(26.860)	184.000
Mutuafondo Dividendo Fil-A.	1.855.096	-	-	50.414	1.905.510
Mutuactivos Renta Fija Flexible	249.897	-	+	(21.573)	228,324
Mutuactivos Subordinados IV	-	426.560	-	(69.337)	357.223
Senior Debt Fund II (S.C.A.)	-	231.788	- 1	70	231.858
Bonos corporativos de bancos:		928.035	-	6.857	934.892
Bankia, S.A.		283.977	72	1.540	285.517
Banco de Sabadell, S.A.	-	185.788	-	1.822	187.610
Caixabank, S.A.	- 1	273.674	-	2.281	275.955
Banco Santander, S.A.	-	184.596	-	1.214	185.810
	2.742.459	1.586.383	(400.000)	(87.035)	3.841.807

#### Ejercicio 2021

	Euros					
	Saldo al 31-12-2020	Adiciones	(Minusvalía)/ Plusvalía	Saldo al 31-12-2021		
Fondos de inversión:						
Mutuafondo Bonos Subordinados III	428.248	: <del>-</del>	(1.642)	426.606		
Franklin Target Income 2024 Fund	211.280	(5)	(420)	210.860		
Mutuafondo Dividendo Fil-A.	1.631.136	:50	223.960	1.855.096		
Mutuactivos Renta Fija Flexible	=	250.000	(103)	249.897		
	2.270.664	250.000	221.795	2.742.459		

En el ejercicio 2022 se han adquirido activos financieros no corrientes por importe de 1.586.383 euros (adquisiciones de 250.000 euros en 2021) correspondientes a fondos de inversión (658.348 euros) y a bonos corporativos de bancos (928.035 euros).

La Fundación ha decidido registrar los importes relativos a estos instrumentos de patrimonio, en el largo plazo dada su intención de mantenerlos en el medio y largo plazo, descartando las inversiones a corto plazo y la negociación especulativa.

Durante el ejercicio 2022, los instrumentos de patrimonio a largo plazo han presentado una minusvalía por importe de 87.035 euros (plusvalía de 221.795 euros en 2021) registrándose la variación de los fondos de inversión (93.892 euros) en el epígrafe de "Ajustes por cambio de valor" del balance abreviado del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022 adjunto.

f pr

Como Instrumentos Financieros a Largo Plazo por Créditos, Derivados y Otros, se registran a 31 de diciembre de 2022 cuentas a cobrar Administraciones Públicas deudoras por subvenciones otorgadas en el ejercicio 2022 y pendientes de cobro a cierre del ejercicio, estando previsto su cobro en un periodo superior al año (1.475.000 euros serán cobrados en 2024 y 1.475.000 euros serán cobrados en 2025).

#### 6.1.2 Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Como "Valores Representativos de Deuda", la Fundación registra a 31 de diciembre de 2022 las inversiones en seguros de ahorro y en Letras del Tesoro, principalmente.

Durante el ejercicio 2022 FAD Juventud liquidó la imposición realizada en el ejercicio 2021 en el producto de la Mutua Madrileña Vida denominado Seguro Ahorro al 1,5% (Plan Ahorro Plus) por importe de 250.000 euros (registrado en el balance a 31 de diciembre de 2021 por importe de 251.789 euros). Asimismo, en el ejercicio 2022 se ha realizado una imposición en el producto de Mutua Madrileña Vida denominado Seguro Ahorro al 1,5% (Plan Ahorro Plus), por importe de 426.500 euros. Los intereses devengados y no cobrados por este concepto ascienden a 31 de diciembre de 2022 a 4.456 euros.

Además, en el ejercicio 2022 se ha procedido a la compra de Letras del Tesoro a través del Banco Santander y de Renta 4, compradas al descuento, con un nominal de 2.949.000 euros, un efectivo de 2.902.632 euros y una imputación de ingresos de 3.426 euros. Los intereses devengados y no cobrados por este concepto ascienden a 31 de diciembre de 2022 a 3.809 euros.

Como "Créditos, Derivados y Otros", la Fundación registra los deudores por convenios tanto públicos como privados, así como las fianzas, anticipos y deudores varios. El movimiento ha sido el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2021	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2022
Deudores por convenios y subvenciones	283.310	2.086.910	(2.134.665)	235.555	1.624.490	(1.559.695)	300.350
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones pendientes de cobro corriente (Nota 9.1)	1.381.432	2.457.943	(2.506.500)	1.332.875	6.726.267	(4.700.816)	3.358.326
Otros activos financieros (fianzas, anticipos y deudores varios)	17.738	730	(8.493)	9.975	10.307	(1.865)	18.417
7900 942 94 <b>5</b>	1.682.480	4.545.583	(4.649.658)	1.578.405	8.361.064	(6.262.376)	3.677.093

#### 6.1.3 Información relacionada con la cuenta de resultados

Los resultados de las distintas categorías de activos financieros registrados en la cuenta de resultados en los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

Clases	Euros					
Categorías	Resultad	lo Neto	Intereses/ Dividendos			
	2022	2021	2022	2021		
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	139.386	99.518	139.386	99.518		
Activos a coste amortizado	10.075		10.075	_		
	149.461	99.518	149.461	99.518		

# 6.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

#### a. Riesgo de crédito:

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar están amparadas en Convenios.

#### b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado, así como sus inversiones financieras temporales.

# c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés):

Tanto la tesorería como las inversiones de la Fundación están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, desde el ejercicio 2016 el Patronato aprobó a propuesta de la Comisión Económica, que las inversiones se realizarán siempre en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, valorando en todos los casos los criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad, diversificación, no especulación y que no dañen la imagen de Fundación FAD Juventud.

La tasa media de rentabilidad de los ejercicios 2022 y 2021 de las inversiones financieras de la Fundación ha sido positiva en un 1,9% y un 1,2%, respectivamente.

#### 7. Patrimonio Neto y Fondos Propios

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 y 2021 del epígrafe de fondos propios del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	Euros							
	Fondo Social	Excedentes de Ejercicios Anteriores	Excedente Positivo/ (Negativo) del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados	Ajustes por Cambios de Valor	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8.048.473	199.804	660	273,499	(329.336)	8.193.100		
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del excedente del ejercicio 2020		- 660	2.352 (660)	(126.289)	221.795	97.859		
Saldo al 31 de diciembre de 2021	8.048.473	200.464	2.352	147.210	(107.541)	8.290.959		
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del excedente del ejercicio 2021	=	2.352	1.025 (2.352)	(90.647)	(93.892)	(183.514)		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8.048.473	202.816	1.025	56.563	(201.433)	8.107.444		

## 7.1 Dotación fundacional

Dada su naturaleza jurídica, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

Al cierre del ejercicio 2022 el Fondo Social de la Fundación asciende a 8.048.473 euros. El saldo de esta cuenta refleja las donaciones dinerarias recibidas por la Fundación desde su creación hasta dicha fecha para constituir sus recursos permanentes de acuerdo con el siguiente detalle:

Canital Fundacional	
Capital Fundacional	577.332
Aportaciones 1986-1991	7.278.558
Aportaciones 1991-2002	180.303
Superávit ejercicio 1997	1.112
Superávit ejercicio 1998	1.139
Superávit ejercicio 1999	9.253
Superávit ejercicio 2000	776
Total fondo social	8.048.473

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido donaciones que hayan representado un incremento del Fondo Social de la Fundación.

#### 7.2 Subvenciones

Las transacciones derivadas de las subvenciones, tanto de las subvenciones de carácter reintegrable como de carácter no reintegrable durante los ejercicios 2022 y 2021 se resumen a continuación:

	Euros						
	Subvenciones no Reintegrables	Subvenciones no Reintegrables (Activo)	Subvenciones Reintegrables no Corrientes	Subvenciones Reintegrables Corrientes	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2020	53.325	220.174	1.091.987	2.281.144	3.646.630		
Adiciones/devoluciones, neto	390.296	_	1.354.023	2.631.146	4.375.465		
Traspasos	3.601.260	848	(1.091.987)	(2.509.273)	-		
Imputación a ingresos del ejercicio	(4.015.881)	(101.964)		_	(4.117.845)		
Saldo al 31 de diciembre de 2021	29.000	118.210	1.354.023	2.403.017	3.904.250		
Adiciones/devoluciones, neto	330.681	20.425	6.503.903	4.410.340	11.265.349		
Traspasos	4.209.643	-	(1.354.023)	(2.855.620)	-		
Imputación a ingresos del ejercicio (Nota 10.1)	(4.544.324)	(107.072)		-	(4.651.396)		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	25.000	31.563	6.503.903	3.957.737	10.518.203		

La imputación a resultados en concepto de subvenciones y donaciones se realiza de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 4.10.

El saldo registrado en el epígrafe "Subvenciones no reintegrables" a 31 de diciembre de 2022 corresponde a las aportaciones de los patronos y a donaciones recibidas durante el ejercicio, normalmente de entidades privadas, y que por regla general se imputan a resultados en el periodo en el que sean concedidas las mismas. No obstante, al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ha quedado un remanente por importe de 25.000 euros, en relación a subvenciones que van a ser imputadas a resultados en el ejercicio 2023.

Los saldos registrados en la cuenta "Subvenciones no reintegrables (activo)" corresponden a la cesión de derechos de uso descritos en la Nota 5.

Los saldos registrados en la cuenta "Subvenciones reintegrables" tanto del pasivo corriente como del pasivo no corriente del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022 corresponden a las subvenciones sujetas a convenios o proyectos específicos, que han sido obtenidas por la Fundación durante los ejercicios 2022 y anteriores y que no han sido imputadas a resultados al 31 de diciembre de 2022 al no haber incurrido en el gasto asociado.

Se clasifican como pasivo corriente o no corriente en función de los importes que están previstos desarrollar en el ejercicio 2023 o siguientes. El detalle de las subvenciones reintegrables durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

		Euros			
Organismo	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Cooperación al desarrollo:					
AECID (a)	Cooperación	776.540	5.900.000	681.561	5.994.979
Generalitat Valenciana (b)	Cooperación	1.257.141	1.449.280	417.300	2.289.12
Ayuntamiento de Madrid (c)	Cooperación	170.354	417.207	170.354	417.20
Junta de Andalucía (d)	Cooperación	277.292	150.022	205.953	221.36
Junta de Castilla La Mancha (e)	Cooperación	58.945	64.870	58.472	65.34
Gobierno Comunidad de Madrid (f)	Cooperación	27.273	97.500	122.661	2.11
Total cooperación al desarrollo		2.567.545	8.078.879	1.656.301	8.990.12
Nacional:					
Mº Derechos sociales (g)	Nacional	. 1	550.844	225.084	205 70
Delegación del Gobierno para PNSD (h)	Nacional	122.042	405.961	225.084	325.76 305.73
Google (i)	Nacional	635.376	46.800		
Netflix (i)	Nacional	78.500	150.000	418.103 84.600	264.07
Junta de Andalucía SAS (k)	Nacional	109.577	124.069	109.577	143.90
Amazon (I)	Nacional	103.577	100.000	6.600	124.06 93.40
Banco de Santander (m)	Nacional	108.000	200.000	232.000	
Fundación Iberdrola (n)	Nacional	100.000	35.000	10.100	76.00
BBVA (o)	Nacional	33.000	375.000		24.90
Generalitat Valenciana IRPF (p)	Nacional	17.405	18.362	388.000 17.405	20.00
Erasmus (q)	Nacional	17.405	60.000		18.36
Comunidad de Madrid IRPF (r)	Nacional	18.700	17.797	41.717 18.700	18.28 17.79
Fundación Bancaria La Caixa (s)	Nacional	11.250	80.350	78.317	17.79
Junta de Castilla La Mancha IRPF (t)	Nacional	- 11.250	22.063	11.106	10.95
Ayuntamiento de Albacete (u)	Nacional	5.000	7.000	5.000	7.00
Kit Digital (v)	Nacional	- 0.000	12.000	6.000	6.00
Fundación Konecta (w)	Nacional		12.000	10.000	2.00
Telefónica	Nacional		100.000	100.000	2.00
Junta de Extremadura	Nacional		85.000		-
Ayuntamiento de Valencia	Nacional	- 1		85.000	-
Fundación Mutua Madrileña	Nacional	22 800	84.000	84.000	40
Fundación Pfizer		22.800	60.000	82.800	**
Fundación Endesa	Nacional	-	56.050	56.050	78
Meta	Nacional	-	50.000	50.000	1.72
Inditex	Nacional	-	40.000	40.000	-
Generalitat Valenciana	Nacional	ii <del>s</del>	35.000	35.000	100
Fundación Once	Nacional		28.423	28.423	7.2
	Nacional	10.000	10.000	20.000	-
Diputación de Alicante	Nacional		20.000	20.000	-
Junta de Andalucía IRPF	Nacional	17.845	- 1	17.845	
Ayuntamiento de Castellón	Nacional	-	17.000	17.000	(57)
Gobierno de Cantabria	Nacional	-	15.100	15.100	889
Diputación de Huelva	Nacional	-	2.500	2.500	822
Donaciones en especie	Nacional		15.045	15.045	
Total nacional		1.189.495	2.835.364	2.553.342	1.471.51
Total subvenciones reintegrables		3.757.040	10.914.243	4.209.643	10.461.64

 Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación tiene registradas subvenciones de AECID (Agencia Estatal de Cooperación Internacional para el Desarrollo) según el siguiente detalle:

& RA

	Euros				
	2022	2021	Subvención Inicial	Año de Concesión	Periodo de Ejecución
AECID Nicaragua	94.979	776.540	2.500.000	2018	2018-2023
AECID Nicaragua	2.900.000	-	2.900.000	2022	2022-2027
AECID El Salvador	3.000.000	-	3.000.000	2022	2022-2027
Total subvenciones AECID	5.994.979	776.540	8.400.000		

En el ejercicio 2018, AECID concedió una subvención para el convenio en Nicaragua, denominado "Disminuir la vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes a través de procesos de desarrollo personal y espacios de trabajo comunitario con enfoque intergeneracional, de DDHH y género. Impulsar la responsabilidad de la sociedad civil en el ejercicio de los derechos de adolescentes y jóvenes", por un importe de 2.500.000 euros y del que restan por imputar 94.979 euros a corto plazo sobre trabajos pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio 2022.

En el ejercicio 2022, AECID concedió una nueva subvención para el convenio en Nicaragua, denominado "Desarrollo de la Resiliencia Comunitaria, Restitución de Medios de Vida y Fomento de la Cultura de Paz, con especial énfasis en la disminución de las desigualdades de género y el incremento del empoderamiento económico y social de la mujer", por un importe de 2.900.000 euros, comenzará la ejecución en 2023, a corto plazo se encuentran registrados 362.500 euros y a largo plazo 2.537.500 euros.

En el ejercicio 2022, AECID concedió una nueva subvención para el convenio en El Salvador, denominado "Mitigar las consecuencias socioeconómicas presentes y de futuro producidas por la Pandemia COVID 19 dinamizando ciudades seguras, equitativas y democráticas, desde la defensa de los DD.HH., la mejora de la calidad educativa, con especial énfasis en la disminución de las desigualdades de género y el incremento del empoderamiento económico y social de mujeres adolescentes y jóvenes. San Salvador y Mejicanos con extensión a otros municipios del departamento de San Salvador", por un importe de 3.000.000 euros, comenzará la ejecución en 2023, a corto plazo se encuentran registrados 375.000 euros y a largo plazo 2.625.000 euros.

# b. El desglose de la Generalitat de Valencia es el siguiente:

- Proyecto de Educación para el Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2021. "Ciudadanía global para el cambio: Transformando la educación a través de la agenda 2030 y los ODS". El inicio de ejecución es en el ejercicio 2022 y el importe de la subvención es de 99.993 euros, del que quedan pendientes de imputar 58.150 euros.
- Proyecto de Educación para el Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2021. "En familia y en el mundo: nos comprometemos con la agenda 2030 y los ODS". El inicio de ejecución es en el ejercicio 2022 y el importe de la subvención es de 38.100 euros, del que quedan pendientes de imputar 20.892 euros.
- Proyecto de Cooperación para el Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2021. "Desarrollo social de la población víctima del conflicto armado, afectada por la crisis de Covid19, con especial atención a mujeres, para la mejora de los procesos de inclusión sociolaboral, la promoción de la resiliencia colectiva e individual, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en la comuna 3 de Medellín, (Colombia)". El inicio de ejecución es en el ejercicio 2022 y el importe de la subvención es de 234.890 euros, del que quedan pendientes de imputar 120.358 euros.

- Programa de Cooperación al Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2021. "Fortalecer la autonomía y el ejercicio de los derechos de las mujeres jóvenes del Área Metropolitana de San Salvador para mitigar las consecuencias socioeconómicas presentes y de futuro producidas por la Pandemia COVID 19." (El Salvador). El Inicio de ejecución es en el ejercicio 2022 y el importe de la subvención es de 884.159 euros, de los que quedan pendientes de imputar 375.000 euros a corto plazo y 265.441 euros a largo plazo.
- Programa de Cooperación al Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2022, "Construcción de paz territorial con enfoque de género en comunidades afectadas por el conflicto armado de las ciudades de Medellín y Cali, (Colombia)". El inicio de ejecución es en el ejercicio 2023 y el importe de la subvención y remanente es de 757.517 euros (a corto plazo 262.000 euros y a largo plazo 495.517 euros).
- Programa de Cooperación al Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2022, "Fortalecimiento de la resiliencia comunitaria y el empoderamiento económico y social de la mujer, a través de la restitución de sus medios de vida y la mitigación de las distintas expresiones de violencia, desde un enfoque de género y cultura de paz, como respuesta coordinada a los impactos generados por la COVID-19 (Nicaragua). El Inicio de ejecución es en el ejercicio 2023 y el importe de la subvención y remanente es de 351.213 euros (a corto plazo 175.000 euros y a largo plazo 176.213 euros).
- Programa de Cooperación al Desarrollo, aprobado en la convocatoria de 2022, "Contribuir al Derecho a una Vida Libre de Violencias de mujeres jóvenes y adultas, en especial situación de vulnerabilidad, para el fortalecimiento de su autonomía socioeconómica desde un abordaje psicosocial, en el Municipio de Santa Tecla. (El Salvador). El inicio de ejecución es en el ejercicio 2023 y el importe de la subvención y remanente es de 340.550 euros (a corto plazo 170.000 euros y a largo plazo 170.550 euros).

# c. El desglose del Ayuntamiento de Madrid es el siguiente:

- Proyecto de educación para el desarrollo aprobado en la convocatoria de 2022 y que se iniciará en 2023. "El Mundo es Vuestro. Personas jóvenes empoderadas como agentes de transformación social en su entorno, mediante una estrategia de aprendizaje-servicio en base a los ODS", el objetivo es empoderar a comunidades educativas de centros de Educación Secundaria sostenidos con fondos públicos, del Municipio de Madrid, de modo que dispongan de capacidades y recursos necesarios para poner en marcha iniciativas de promoción de la Agenda 2030 y los ODS, con enfoques de Derechos Humanos, Equidad, Cultura de Paz y Medioambiente. El importe de la subvención y del remanente es de 67.350 euros (a corto plazo 50.000 euros y a largo plazo 17.350 euros).
- Proyecto de educación para el desarrollo aprobado en la convocatoria de 2022 y que se iniciará en 2023. "Promoción del Derecho a una vida libre de violencias y de la autonomía socioeconómica de adolescentes y jóvenes, con especial atención a mujeres, del Área Metropolitana de San Salvador, como respuesta para minimizar los impactos sociales del COVID19". El objetivo es contribuir al desarrollo integral de la juventud a través del fortalecimiento de la autonomía personal y económica y el ejercicio de derechos de adolescentes y jóvenes con enfoque de género y DDHH, y con especial atención a mujeres. El importe de la subvención y del remanente es de 349.857 euros (a corto plazo 175.000 euros y a largo plazo 174.857 euros).

# d. El desglose de la Junta de Andalucía es el siguiente:

Proyectos de Cooperación para el Desarrollo, aprobados en la convocatoria de 2021:

f 122

"Fortaleciendo la autonomía socioeconómica y el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias, de mujeres del Municipio de Santa Tecla, con especial atención a mujeres jóvenes, como respuesta para minimizar los impactos psicosociales del Covid". El importe de la subvención es de 277.292 euros de los que quedan pendientes de imputar al corto plazo 77.599 euros.

Proyectos de Cooperación para el Desarrollo, aprobados en la convocatoria de 2022:

- "En el centro de los centros: comunidades educativas que integran, sistematizan y sostienen la educación para el desarrollo y la ciudadanía global", se ha iniciado el 1 de noviembre de 2022, el objetivo es integrar y sistematizar la EpDCG en centros educativos andaluces mediante acciones y compromisos, con perspectiva de género, que aseguren la sostenibilidad del trabajo de la comunidad educativa en torno al DHS y la Agenda 2030. El Importe de la subvención es de 75.791 euros de los que quedan pendientes de imputar 53.000 euros a corto plazo y 16.531 euros a largo plazo.
- "El Mundo es Vuestro: juventud andaluza empoderada como agentes de transformación social en su entorno, mediante Una estrategia de Aprendizaje-Servicio en base a los ODS", comenzará en 2023, el objetivo es empoderar a adolescentes, jóvenes y agentes educativos como agentes de transformación social en sus entornos mediante una estrategia de Aprendizaje- Servicio para poner en marcha iniciativas de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El importe de la subvención y remanente es de 74.231 euros a corto plazo.
- e. El desglose de la Junta de Castilla-La Mancha es el siguiente:
  - Proyecto de Cooperación al Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2021. "Reducción del impacto social del COVID 19 y prevención de la violencia a través de la formación de promotores sociales de paz y de la inserción socio laboral de adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, con énfasis en mujeres, del Municipio de Managua, Nicaragua". El inicio de ejecución es en el ejercicio 2022 y el importe de la subvención es de 58.945 euros, del que quedan pendientes de imputar 473 euros.
  - Proyecto de Cooperación al Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2022. "Empoderamiento Económico y Social de la Mujer desde un Enfoque de Género y de Cultura de Paz". El objetivo es promover una estrategia de desarrollo territorial, en tres barrios del Municipio de Ciudad Sandino, desde un enfoque diferencial (género, discapacidad y orientaciones sexuales e identidades de género diversas), de derechos, gobernabilidad democrática, sostenibilidad ambiental, equidad de género y respeto a la diversidad cultural, en entornos urbanos vulnerables, con especial atención en la población de adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, siendo las mujeres el colectivo especialmente priorizado, para que sean reconocidas y restituidas como sujetos de derecho. Inicio ejecución 2023. El importe de la subvención y remanente es de 64.870 euros (a corto plazo 64.000 euros y a largo plazo 870 euros).

f. El desglose de la Comunidad de Madrid es el siguiente:

- Proyecto de Cooperación al Desarrollo aprobado en la convocatoria de 2021. "Construyendo una ciudad de San Salvador sostenible, segura, equitativa y democrática, con la participación activa de la ciudadanía, en un contexto post COVID19." El objetivo es Desarrollar la resiliencia, reforzar los programas de restitución de medios de vida y promover un entorno de cultura de paz, desde un enfoque diferencial, para contribuir a mitigar los impactos sociales y económicos del COVID-19. El importe de la subvención es de 97.500 euros del que quedan pendientes de imputar 2.112 euros a corto plazo.
- g. Ministerio de Derechos Sociales: se han adjudicado en 2022 dos convocatorias, la correspondiente a 2021 en la que se han concedido 225.084 € y que se ha ejecutado en el ejercicio 2022, para el programas SIOF, la investigación sobre masculinidades, el proyecto Scopio y una campaña de sensibilización; y la convocatoria del ejercicio 2022 en la que se han concedido 325.760 euros para distintos programas SIOF, desactiva tus prejuicios, campaña masculinidad, campañas socios, juventud y pornografía y capacidades juveniles, la totalidad de la subvención se ejecutará en el ejercicio 2023.
- h. Delegación del Gobierno para el PNSD: en la convocatoria del ejercicio 2021 de fondos europeos se concedieron en 2022 para el SIOF y construye tu mundo 102.925 euros, de los cuales han sido imputados al ejercicio 54.567 euros y queda un remanente de 48.358 euros. En la convocatoria del ejercicio 2022 de fondos europeos se han concedido 135.958 euros, también para el SIOF y construye tu mundo, y se ha sumado un programa para digitalizar recursos formativos. En la convocatoria del ejercicio 2022 del PNSD se han concedido para diferentes programas de investigación, formación y prevención 167.058 euros (SIOF, FFAA, estudio riesgo de la TICs, familias, consumo alcohol y universalización formación), de los cuales han sido imputados al ejercicio 45.642 euros y queda un remanente de 121.416 euros. El total del remanente del PNSD asciende a 305.733 euros.
- i. Google: durante el ejercicio se han desarrollado cuatro proyectos. En 2020 fue aprobado "No more haters" por importe de 358.160 euros, en el ejercicio 2022 se ha imputado el saldo que restaba (33.376 euros) y no queda remanente. En el ejercicio 2021 se aprobó el proyecto "WIT" por un importe de 222.000 euros, de los cuales se ha imputado 102.000 euros y el saldo es 0 a 31 de diciembre de 2022. También en 2021 se aprobó el proyecto "Surfeando la red" por 500.000 euros y cuya fecha de inicio ha sido enero del 2022, en este ejercicio se ha imputado 255.227 euros y queda un remanente de 244.773 euros (220.700 euros a corto plazo y 24.073 euros a largo plazo). Finalmente, en 2022 se ha renovado el proyecto "WIT" por un importe de 46.800 euros, imputando al ejercicio 27.500 euros y quedando un remanente de 19.300 euros a corto plazo. El total del remanente de Google asciende a 264.073 euros, de los cuales 240.000 euros son a corto plazo y 24.073 euros a largo plazo.
- j. Netflix: financia el desarrollo de un proyecto sobre empleabilidad juvenil en el sector audiovisual, se trata de un conjunto de acciones encaminadas a descubrir y desarrollar talento en sectores formativos de referencia para la producción audiovisual. El importe asciende a 150.000 euros, de los cuales 6.100 euros han sido imputados en 2022 y por tanto queda un remanente de 143.900 euros.
- k. Junta de Andalucía (SAS): en la convocatoria de 2022 se han concedido cuatro proyectos, sobre prevención del tabaco, del juego y nuevas tecnologías, prevención selectiva y formación sobre adicciones, con un importe de 124.069 euros a ejecutar en 2023.
- I. Amazon: financia un proyecto del SIOF para adolescentes y jóvenes, para desarrollar tres protocolos de intervención psicológica para adolescentes y jóvenes con problemas psicosociales. El importe del proyecto es de 100.000 euros, de los cuales 6.600 euros han sido imputados en el ejercicio 2022 quedando un remanente de 93.400 euros.

- m. Banco Santander: financia el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, por un importe anual de 200.000 euros (de abril a abril), se han imputado 124.000 euros, quedando a final del ejercicio un remanente de 76.000 euros.
- n. Fundación Iberdrola: financia un programa de empleabilidad en el sector de energías renovables, el importe del proyecto es de 35.000 euros, de los cuales se han imputado 10.100 euros en el ejercicio 2022 quedando por tanto un remanente de 24.900 euros.
- o. BBVA: en 2022 se ha firmado un convenio para realizar el programa "Educación Conectada" por un importe de 375.000 euros, de los que quedan por imputar 20.000 €. Se ha demorado la ejecución a principios de 2023.
- p. Generalitat Valenciana (IRPF): en la convocatoria del ejercicio 2022, se han concedido 18.362 euros para los programas de cine, pasa la vida y familias que se ejecutarán en 2023.
- q. Erasmus +: se ha concedido una subvención a través del Ministerio de Universidades del programa Erasmus + para el proyecto Educación contra la discriminación. Detección y abordaje de actitudes y comportamientos discriminatorios entre adolescentes, asciende a 60.000 euros, de los cuales han sido imputados 41.717 euros en 2022 y queda un remanente de 18.283 euros.
- r. Comunidad de Madrid (IRPF): en la convocatoria de 2022 se han concedido 17.797 euros para un programa de familias a desarrollar en 2023.
- s. Fundación bancaria La Caixa: se están desarrollando dos proyectos concedidos en 2020. El Programa "Mediatic" por un importe de 50.000 euros (del que queda un remanente de 3.333 euros) y el programa "Be critical" por importe de 35.400 euros (queda un remanente de 9.950 euros). Y también se ha ejecutado otra aportación aprobada en 2021 para el SIOF por 11.250 euros.
- t. Castilla La Mancha (IRPF): incluye la adjudicación de dos convocatorias, la convocatoria 2021 ejecutada en 2022 para el programa de cine por 11.106 € y la convocatoria 2022, en la que se han concedido 10.957 euros para el programa de cine, que se ejecutará en 2023.
- u. Ayuntamiento de Albacete: se ha firmado un convenio en 2022 para la realización de actividades de prevención por importe de 7.000 €.
- v. Kit Digital: con cargo a esta convocatoria se han concedido 12.000 euros, de los cuales 6.000 euros han sido aplicados y por tanto quedan a cierre del ejercicio 6.000 euros pendientes de imputar.
- w. Fundación Konecta: financia la línea de atención para adolescentes y jóvenes (SIOF Joven), con una aportación de 12.000 euros (se han imputado 10.000 euros en 2022 y quedan pendientes 2.000 euros).

El detalle de las subvenciones reintegrables durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

Cooperación al desarrollo:   AECID					Euros		
AECÎD   Cooperación   1.524.362   747.822   768.1   776.1	Organismo	Ámbito	Vic. 1000 Co. 100	Aumentos		A STATE OF THE STA	Saldo Final
AECÎD   Cooperación   1.524.362   747.822   768.1   776.1	Cooperación al desarrollo:						
Junta de Andalucía   Cooperación   132.853   277.292   132.853   - 277.700   277.700   170.3139   - 170.31	The control of the co	Cooperación	1 524 362		747 922		770 540
Ayuntamiento de Madrid Generalidat de Valencia Cooperación Generalidat de Valencia Cooperación Cooperación Gobierno de Cantabria Junta de Castilla La Mancha Total cooperación al desarrollo Nacional:  № Sanidad, Política Social e Igualdad Delegación del Gobierno para PNSD Banco Santander Nacional BBWA Nacional SBWA Junta de Extremadura Ayuntamiento de Valencia Nacional Nacional Nacional Nacional Nacional SBWA Junta de Extremadura Ayuntamiento de Valencia Nacional Nac		1 2		277 202		-	
Generalitat de Valencia   Cooperación   69.649   1.257.141   69.649   - 1.257.7	[[[사이크][[[[]]] [[[[]] [[[]] [[]] [[] [[] [[]	B 1850 185		211.292		-	277.292
Comunidad de Madrid   Cooperación   57.065   99.336   129.128   - 27.2				1 257 141		) ( <del>=</del> )	
Sobierno de Cantabria   Junta de Castilla La Mancha   Total cooperación   Total cooperación al desarrollo   Total rocoperación   Total r	The state of the s	Cooperación	09.049	1.237.141	69.649	-	1.257.141
Junta de Castilla La Mancha   Cooperación   -   58.945   -   -   58.95   -     58.95     -     58.95     -     58.95     -     58.95     -     58.95     -     58.95	Comunidad de Madrid	Cooperación	57.065	99.336	129.128	8	27.273
Nacional   Nacional   September   Septe		Cooperación	17.717	2	17.717	-	-
Nacional   Nacional   Sandada   Sa	Junta de Castilla La Mancha	Cooperación		58.945	_	-	58.945
Nacional:         Mº Sanidad, Política Social e Igualdad         Nacional         55.000         -         55.000         -         25.000         -         25.000         -         25.000         -         25.000         -         1.22.0         -         -         1.22.0         -         -         1.22.0         -         -         1.22.0         -         -         1.22.0         -         -         -         1.22.0         -	Total cooperación al desarrollo		2.145.139		1.270.308		2.567.545
M° Sanidad, Política Social e Igualdad Delegación del Gobierno para PNSD         Nacional Nacional 115.977         55.000 1 - 100.000         55.000 203.000         - 100.000         - 200.000 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>							
Delegación del Gobierno para PNSD   Banco Santander   Nacional PNSD   Nacion						1	
Banco Santander	Mº Sanidad, Política Social e Igualdad	Nacional	55.000		55.000		-
Banco Santander         Nacional Telefónica         Nacional Alacional         111.000         200.000         203.000         -         108.00           Telefónica         Nacional         -         100.000         100.000         -         -         33.0           BBVA         Nacional         -         85.000         85.000         -         -         33.0           Junta de Extremadura         Nacional         -         84.000         84.000         -         -         -           Ayuntamiento de Valencia         Nacional         -         84.000         84.000         -         -         -           Fundación bancaria La Caixa         Nacional         -         84.000         84.000         -	Delegación del Gobierno para PNSD	Nacional	125.977	169.549	173.484	_	122.042
Telefonica BBVA Nacional - 100.000 100.000 - 33.00	Banco Santander	Nacional	111.000	200.000	203.000	_	108.000
Junta de Extremadura	Telefónica	Nacional	1-11	100.000		<u> </u>	-
Junta de Extremadura         Nacional Nacional Pundación bancaria La Caixa         Nacional Nacional Pundación bancaria La Caixa         Nacional Pundación bancaria La Caixa         Nacional Pundación bancaria La Caixa         Nacional Pundación lberdrola         132.300         11.250         68.870         63.430         11.250           Comunidad de Madrid Duratoria Sunta de Castilla la Mancha         Nacional Nacional Pundación Bancha         18.700         59.950         5.513         18.7           Junta de Castilla la Mancha Ayuntamiento de Albacete         Nacional Pundación Bancha         10.538         10.538         -         -         5.00         5.000         5	BBVA	Nacional	82.100	375.000	424.100	-	33.000
Fundación bancaria La Caixa         Nacional Fundación Iberdrola         132.300         11.250         68.870         63.430         11.250           Comunidad de Madrid         Nacional         -         35.000         35.000         -         -           Junta de Castilla la Mancha         Nacional         -         10.538         10.538         -         -           Ayuntamiento de Albacete         Nacional         5.000         5.000         5.000         -         5.00           Gobierno de Cantabria         Nacional         -         15.100         15.100         -         -           Junta de Andalucía         Nacional         -         15.100         15.100         -         -           Fundación Mutua Madrileña         Nacional         -         60.000         37.200         -         22.8           Ayuntamiento Castellón         Nacional         -         17.000         17.000         -         22.8           Fundación Mutua Madrileña         Nacional         -         17.000         17.000         -         22.8           Ayuntamiento Castellón         Nacional         -         17.000         17.000         -         -         22.8           Boogle         Nacional	Junta de Extremadura	Nacional	-	85.000		2	-
Fundación bancaria La Caixa         Nacional Fundación Iberdrola         132.300         11.250         68.870         63.430         11.250           Comunidad de Madrid         Nacional Ascional         -         35.000         35.000         -         -           Junta de Castilla la Mancha Ayuntamiento de Albacete         Nacional         5.000         5.000         5.000         -         5.000           Gobierno de Cantabria         Nacional         -         15.100         15.100         -         127.4           Junta de Andalucía         Nacional         -         15.000         37.200         -         22.8           Fundación Mutua Madrileña         Nacional         -         17.000         17.000         -         22.8           Ayuntamiento Castellón         Nacional         -         17.000         17.000         -         -         22.8           Ayuntamiento Castellón         Nacional         -         17.000         17.000         -         -         22.8         -         22.8           Ryuntamiento Castellón         Nacional         -         17.000         17.000         -         -         -         22.8         -         635.3         -         -         -         -         <	Ayuntamiento de Valencia	Nacional	-	84.000	84.000	0	-
Fundación Iberdrola         Nacional Comunidad de Madrid         Nacional Nacional         -         35.000         35.000         -	Fundación bancaria La Caixa	Nacional	132.300	11.250	100	63 430	11.250
Comunidad de Madrid         Nacional         65.463         18.700         59.950         5.513         18.7           Junta de Castilla la Mancha         Nacional         -         10.538         10.538         -         -         5.00           Ayuntamiento de Albacete         Nacional         5.000         5.000         5.000         -         5.0           Gobierno de Cantabria         Nacional         -         15.100         15.100         -         -         5.0           Junta de Andalucía         Nacional         -         15.00         15.00         -         -         5.0           Fundación Mutua Madrileña         Nacional         -         60.000         37.200         -         22.8           Ayuntamiento Castellón         Nacional         -         17.000         17.000         -         -         2.8           Ayuntamiento Castellón         Nacional         -         17.000         17.000         -         -         2.8           Ayuntamiento Castellón         Nacional         -         20.000         20.000         -         -         -         -         -         -         -         -         -         -         -         -         - <t< td=""><td>Fundación Iberdrola</td><td>Nacional</td><td>-</td><td>35.000</td><td>35 000</td><td>2</td><td>- 11.200</td></t<>	Fundación Iberdrola	Nacional	-	35.000	35 000	2	- 11.200
Junta de Castilla la Mancha         Nacional         -         10.538         10.538         -         -         10.538         - <th< td=""><td>Comunidad de Madrid</td><td>Nacional</td><td>65,463</td><td></td><td></td><td>5 513</td><td>18.700</td></th<>	Comunidad de Madrid	Nacional	65,463			5 513	18.700
Ayuntamiento de Albacete         Nacional         5.000         5.000         5.000         -         5.0           Gobierno de Cantabria         Nacional         -         15.100         15.100         -         -         -         5.0           Junta de Andalucía         Nacional         -         15.100         15.100         -	Junta de Castilla la Mancha	Nacional	-			- 0.010	10.700
Sobierno de Cantabria   Nacional   -   15.100   15.100   -   -     -	Ayuntamiento de Albacete		5,000		***************************************	8	5.000
Junta de Andalucía         Nacional         215.440         126.290         214.308         -         127.4           Fundación Mutua Madrileña         Nacional         -         60.000         37.200         -         22.8           Ayuntamiento Castellón         Nacional         -         17.000         17.000         -         -           Diputación de Alicante         Nacional         -         20.000         20.000         -         -         -           Google         Nacional         -         20.000         475.836         -         635.3           Netflix         Nacional         46.500         150.000         118.000         -         78.5           Fundación Konecta         Nacional         -         12.000         12.000         -         -         -           Generalitat Valenciana         Nacional         -         66.038         48.633         -         17.4           Fundación Once         Nacional         -         10.000         -         -         -         10.0           Egeda         Nacional         -         20.000         20.000         -         -         -           Fundación Endesa         Nacional         - <td< td=""><td>Gobierno de Cantabria</td><td>Nacional</td><td></td><td></td><td></td><td>8</td><td>5.000</td></td<>	Gobierno de Cantabria	Nacional				8	5.000
Fundación Mutua Madrileña         Nacional         -         60.000         37.200         -         22.8           Ayuntamiento Castellón         Nacional         -         17.000         17.000         -         -         22.8           Diputación de Alicante         Nacional         -         20.000         20.000         -         -         -           Google         Nacional         389.212         722.000         475.836         -         635.3           Netflix         Nacional         46.500         150.000         118.000         -         78.5           Fundación Konecta         Nacional         -         12.000         12.000         -         -         -           Generalitat Valenciana         Nacional         -         66.038         48.633         -         17.4           Fundación Once         Nacional         -         10.000         -         -         -         10.0           Egeda         Nacional         -         20.000         20.000         -         -         -           Fundación Endesa         Nacional         -         13.200         13.200         -         -           Donaciones en especie         Nacional <t< td=""><td>Junta de Andalucía</td><td></td><td>215 440</td><td></td><td>7,000,000,00</td><td></td><td>127 422</td></t<>	Junta de Andalucía		215 440		7,000,000,00		127 422
Ayuntamiento Castellón         Nacional         -         17.000         17.000         -         -         2.000         20.000         -	Fundación Mutua Madrileña			100000000000000000000000000000000000000		53 89	22.800
Diputación de Alicante         Nacional         -         20.000         20.000         -         -           Google         Nacional         389.212         722.000         475.836         -         635.3           Netflix         Nacional         46.500         150.000         118.000         -         78.5           Fundación Konecta         Nacional         -         12.000         12.000         -         -         -           Generalitat Valenciana         Nacional         -         66.038         48.633         -         17.4           Fundación Once         Nacional         -         10.000         -         -         10.0           Egeda         Nacional         -         20.000         20.000         -         -           Fundación Endesa         Nacional         -         13.200         13.200         -         -           Donaciones en especie         Nacional         -         35.733         35.733         -         -           Total nacional         1.227.992         2.361.398         2.330.952         68.943         1.189.4	Avuntamiento Castellón	100000000000000000000000000000000000000	_				22.600
Google         Nacional         389.212         722.000         475.836         -         635.3           Netflix         Nacional         46.500         150.000         118.000         -         78.5           Fundación Konecta         Nacional         -         12.000         12.000         -         -         -         17.4           Generalitat Valenciana         Nacional         -         66.038         48.633         -         17.4           Fundación Once         Nacional         -         10.000         -         -         10.0           Egeda         Nacional         -         20.000         20.000         -         -           Fundación Endesa         Nacional         -         13.200         13.200         -         -           Donaciones en especie         Nacional         -         35.733         35.733         -         -           Total nacional         1.227.992         2.361.398         2.330.952         68.943         1.189.4		1161 (1000000000000000000000000000000000	2 1		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	- 1	-
Netflix         Nacional         46.500         150.000         118.000         -         78.5           Fundación Konecta         Nacional         -         12.000         12.000         -	17 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	[ ] [ ] [ [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [	389 212				-
Fundación Konecta         Nacional         -         12.000         12.000         -         76.5           Generalitat Valenciana         Nacional         -         66.038         48.633         -         17.4           Fundación Once         Nacional         -         10.000         -         -         10.00           Egeda         Nacional         -         20.000         20.000         -         -           Fundación Endesa         Nacional         -         13.200         13.200         -         -           Donaciones en especie         Nacional         -         35.733         35.733         -         -           Total nacional         1.227.992         2.361.398         2.330.952         68.943         1.189.4	Netflix	1					
Generalitat Valenciana         Nacional Fundación Once         Nacional Nacional Fundación Once         -         66.038 48.633 - 17.4 48.633 - 10.00 - 10.	undación Konecta	\$ 500 mm (500 mm)		1.00		7	70.500
Fundación Once         Nacional         -         10.000         -         -         10.0           Egeda         Nacional         -         20.000         20.000         -         -           Fundación Endesa         Nacional         -         13.200         13.200         -         -           Donaciones en especie         Nacional         -         35.733         35.733         -         -           Total nacional         1.227.992         2.361.398         2.330.952         68.943         1.189.4	Generalitat Valenciana					74 ex	17 405
Egeda         Nacional Fundación Endesa         -         20.000 20.000 20.000 -         -         -           Fundación Endesa         Nacional Donaciones en especie         Nacional -         13.200 13.200 -         -         -           Total nacional         1.227.992 2.361.398 2.330.952         68.943 1.189.4			_		40.003	- 1	
Fundación Endesa Nacional - 13.200 13.200		1		5	20,000	-	10.000
Donaciones en especie         Nacional         -         35.733         35.733         -         -           Total nacional         1.227.992         2.361.398         2.330.952         68.943         1.189.4	9		[ ]				
Total nacional 1.227.992 2.361.398 2.330.952 68.943 1.189.4						-	B
1.227.592 2.301.396 2.330.952 68.943 1.189.4		Nacional	1 227 002				
Total subvenciones reintegrables 3.373.131 4.054.112 3.601.260 68.943 3.757.0							1.189.495 3.757.040

# 8. Pasivos financieros (largo y corto plazo)

### 8.1. Desgloses por categorías de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo", "Deudas a corto plazo", "Proveedores", "Acreedores varios" y "Anticipos recibidos" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Clases			Eur	ros	2000	
	Instrumentos a Largo		Instrumentos a Corto			
Categorías	Derivados Otros		Derivados Otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	6.503.903	1.354.023	4.035.640	2.571.535	10.539.543	3.925.558
	6.503.903	1.354.023	4.035.640	2.571.535	10.539.543	3.925.558

# 8.1.1 Instrumentos Financieros a Largo Plazo- Pasivos financieros a coste amortizado

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 corresponde a las subvenciones de carácter reintegrable que se prevé imputar a resultados en el largo plazo (véase Nota 7.2).

# 8.1.2 Instrumentos Financieros a Corto Plazo- Pasivos financieros a coste amortizado

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a corto plazo"," Proveedores", "Acreedores Varios" y "Anticipos recibidos" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

		Euros								
			Pasiv	os Financie	ros a Corto	Plazo				
		Pasivos cieros	Proveed Acreedore		Anticipos	Recibidos	To	tal		
Categorías / Clases	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021		
Pasivos financieros a coste amortizado	3.957.737	2.403.017	77.903	131.163	<u> </u>	37.355	4.035.640	2.571.535		
	3.957.737	2.403.017	77.903	131.163	2	37.355	4.035.640	2.571.535		

El saldo del epígrafe "Otros pasivos financieros a corto plazo" al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a las subvenciones de carácter reintegrable que se prevé imputar a resultados en el corto plazo (véase Nota 7.2).

Durante el ejercicio 2021 la Fundación emitió una factura a Facebook por importe de 37.355 euros cuya actividad se ha realizado en el ejercicio 2022, quedando registrada en el epígrafe "Anticipos recibidos" a 31 de diciembre de 2021.

#### 9. Administraciones Públicas y Situación fiscal

# 9.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

I RR

#### Saldos deudores

	Euros		
	2022	2021	
Subvenciones pendientes de cobro a corto plazo (Nota 6.1)	3.358.326	1.332.875	
Total subvenciones pendientes de cobro	3.358.326	1.332.875	

#### Saldos acreedores

	Euros		
	2022	2021	
Hacienda Pública acreedora por IVA	83	28	
Hacienda Pública acreedora por IRPF	80.683	75.154	
Organismos de la Seguridad Social acreedores	39.550	36.528	
	120.316	111.710	

#### 9.2 Impuesto sobre excedente

La totalidad de las actividades de la Fundación están exentas de tributación por el Impuesto sobre Excedente. En el cálculo del gasto del Impuesto sobre Excedente se ha aplicado el régimen tributario de la Ley 49/2002. Según lo expresado en los artículos 6 y 7 de dicha Ley, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas de tributación en el Impuesto sobre Excedente, lo que implica que la previsión del gasto devengado por Impuesto sobre Excedente correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 sea cero (véase Nota 4.5).

#### 9.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación.

La Dirección de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

#### 10. Ingresos y gastos

#### 10.1 Ingresos de la actividad propia

La distribución del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada, por actividades y mercados geográficos, es la siguiente:

## 10.1.1 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

	Euros		
	2022	2021	
Venta de Publicaciones Península y Baleares	143	42	
Total Ventas (Nacional)	143	42	
Familias	1.675	10.600	
Prevención Escolar	843	6.680	
Cine	-	1.500	
Matrículas de cursos	4.865	6.104	
Formación	33.806	17.250	
Otros Programas	166.640	198.668	
Total Prestaciones de servicios (Nacional)	207.829	240.802	
Total promociones, patrocinadores y colaboraciones	207.972	240.844	

# 10.1.2 Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios 2022 y 2021 adjunta recoge las imputaciones a ingresos del ejercicio de las subvenciones de capital y subvenciones y donaciones a la actividad recibidas por la Fundación por importe de 4.544.324 euros y 4.015.881 euros, respectivamente, de acuerdo con los criterios establecidos en la Nota 4.10. El detalle de las mismas se recoge en la Nota 7.2.

#### 10.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios 2022 y 2021 adjunta es el siguiente:

	Euros		
	2022	2021	
Sueldos y salarios Seguridad Social a cargo de la Empresa	1.346.201 385.043	1.280.993 361.571	
	1.731.244	1.642.564	

El número medio de empleados de la Fundación durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

		Medio de eados
	2022	2021
Directivos	4	4
Jefes de áreas	7	8
Técnicos	28	25
Administrativos	3	3
	42	40

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

- 36 -

	Número de Empleados por Sexos a Cierre							
	2022				2021			
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
Directivos	1	3	4	1	3	4		
Jefes de áreas	4	5	9	3	5	8		
Técnicos	7	20	27	5	20	25		
Administrativos	3	1	4	2	1	3		
	15	29	44	11	29	40		

### 10.3 Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios 2022 y 2021 adjunta es el siguiente:

	Eur	os
	2022	2021
Arrendamientos y cánones	10.031	10.497
Reparaciones y conservación	12.654	13.262
Servicios de profesionales independientes	1,433,348	1.354.080
Primas de seguros	7.669	5.125
Servicios bancarios y similares	2.810	3.948
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	101.030	131.817
Suministros	70.995	64.436
Otros servicios	156.154	122.186
	1.794.691	1.705.351

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Fundación, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euro	S
	Servicios Prest Auditor de Cu Empresas Vi	entas y por
	2022	2021
Servicios de auditoría Otros servicios de verificación	23.500	23.500
Total servicios de auditoría y relacionados	6.595 <b>30.095</b>	5.050 <b>28.550</b>

# 10.4 Resultado financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios 2022 y 2021 adjunta es el siguiente:

	Euros		
	2022	2021	
Ingresos financieros:			
Intereses	54.968	20.755	
Dividendos	86.842	76.826	
Otros	7.651	1.937	
	149.461	99.518	

Derivado de las inversiones en fondos de inversión, la Fundación ha registrado principalmente un ingreso financiero por dividendos por importe de 86.842 euros (76.826 euros en el ejercicio 2021) y unos intereses por importe de 54.968 euros (20.755 euros en el ejercicio 2021). Véase Nota 6.1.

### 10.5 Colaboración de medios de comunicación

Diversas asociaciones profesionales de medios de comunicación han decidido voluntariamente colaborar con la Fundación mediante la inserción gratuita de publicidad de campañas de prevención contra la drogadicción.

Dado el carácter voluntario de esta colaboración, y dado que la difusión de dichas campañas de concienciación sobre el consumo de drogas es realizada por los medios como labor social y no como un servicio gratuito para la FAD, la Fundación no considera las mismas como un servicio recibido sin contraprestación.

#### 11. Retribución y otras prestaciones al patronato, Alta Dirección y Dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación no ha incurrido en importe alguno por retribuciones u otras prestaciones a favor de sus Patronos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos ni a los Patronos ni a la Dirección ni a la Alta Dirección, ni tampoco compromisos adquiridos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 por la Dirección y Alta Dirección de Fundación FAD Juventud, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

		Euros		
	2022		2021	
	Sueldos	Otros Conceptos	Sueldos	Otros Conceptos
Remuneraciones a la Alta Dirección	291.256	-	285.366	,,

El Patronato de la Fundación está formado por 5 mujeres y 43 hombres.

# 12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

#### 12.1 Actividad de la entidad

# 12.1.1 Análisis de la realidad (Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud)

#### a. Identificación

Denominación de la Actividad	Actividad nacional	
Tipo de actividad	Propia	
Identificación de la actividad por sectores	A04	
Lugar desarrollo de la actividad	En todo el territorio nacional	

### Descripción detallada de la actividad prevista

Dentro de los fines determinados por los Estatutos, corresponden a este epígrafe las actividades realizadas en el ámbito nacional.

#### b. Recursos empleados en la actividad

ado Pro	Nº Hora	
ndo Pro		
.00 77	evisto	Realizado
6	8.606	9.679
24	2.160	2.160
•		

#### c. Beneficiarios o usuarios de la actividad

	202	2
Tipo	Número Previsto	Realizado
Personas físicas Personas jurídicas	65.700 32	83.015 33



# d. Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros 2022	
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	11.400	55.000
Gastos de personal	231.544	250.890
Otros gastos de la actividad	366.435	307.987
Amortización del inmovilizado	14.834	15.180
Subtotal gastos	624.213	629.057
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.111	365
Subtotal inversiones	3.111	365
	627.324	629.422

# e. Objetivos e indicadores de realización de la actividad

		Cuantificación	
Objetivo	Objetivo Indicador		Realizado
	Nº de investigaciones-productos	18	18
	Nº de descargas de las publicaciones realizadas	40.000	59.288
	Nº de financiadores finalistas	10	10
Generar información técnica sobre el contexto y la socialización de jóvenes y	Ejecución de inversión en investigación	327.450€	351.251€
adolescentes	№ de proyectos de investigación recibidos (convocatoria 2021 — Ayudas a la investigación)	100	9 <b>.</b>
	Nº de ayudas a la investigación concedidas (convocatoria 2021)	4	-
Contribuir a la transferencia de conocimiento y a la generación de debates para impulsar propuestas de intervención	Nº de impactos informativos de investigaciones realizadas	1.400	3.261
	Total del valor de los impactos informativos de las investigaciones	15.000.000€	15.430.000€
	Media del valor de los impactos informativos de las investigaciones (€/impacto)	10.714€	4.732€
	Nº de jornadas realizadas	2	3
	Nº de solicitudes media de inscripción a jornadas	200	525
	Nº de asistentes medio a jornadas	150	175
	Nº de entradas a Análisis y debate	24	26
	Nº de visitas a Análisis y debate	15.000	13.251
	№ de boletines informativos	11	11
	Nº de suscriptores boletines	2.500	1.971
	Nº de seguidores en redes sociales	23.000	21.231
	Total de nº de visitas a la web CRS	55.000	156.573



#### 12.1.2 Campus FAD

### a. Identificación

Denominación de la Actividad	Cooperación y Educación para el Desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A01
Lugar desarrollo de la actividad	En todo el territorio nacional

### Descripción detallada de la actividad prevista

Dentro de los fines determinados por los Estatutos, corresponden a este epígrafe las actividades realizadas en el ámbito nacional.

### b. Recursos humanos empleados en la actividad

	2022			
	Número		Nº Horas / Año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	24	22	41.482	36.569
Personal con contrato de servicios	126	101	11.340	9.090
Personal voluntario	22	30	1.100	2.250

## c. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Nún	nero
2022	
Previsto	Realizado
101.165	78.933
800	700
2	3
	Previsto  101.165



## d. Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros 2022	
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros:		×
Ayudas monetarias	83.138	170.000
Gastos de personal	923.717	842.399
Otros gastos de la actividad	1.101.074	1.308.468
Amortización del inmovilizado	59.177	50.968
Subtotal gastos	2.167.106	2.371.835
Adquisiciones de inmovilizado (excepto		
Bienes Patrimonio Histórico)	12.411	1.226
Subtotal inversiones	12.411	1.226
	2.179.517	2.373.061

I PR

# e. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

		Cuantif	icación
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
	№ total personas formadas en		
	transformación digital o competencias	12.800	19.086
	digitales en Educación Conectada		
	Nº equipos directivos formados en		
	transformación digital o competencias	600	939
	digitales de Educación Conectada	HERM DANS	
	Nº equipos docentes formados en		
	transformación digital o competencias	5.500	7.553
	digitales de Educación Conectada		
	№ familias formadas en transformación		
	digital o competencias digitales de	4.200	7.708
	Educación Conectada		
	Nº adolescentes-jóvenes formados en		
-0.20 <b>41-</b> 0.204	transformación digital o competencias	2.500	2.067
Facilitar recursos y	digitales de Educación Conectada		
herramientas	Nº de educadores/as - Surfear en la Red	100	487
educativos y de	Nº de niñas, niños y adolescentes - Surfear		10/20/20/0
prevención a niños,	en la Red	7.799	13.634
niñas y adolescentes	Nª Adolescentes y jóvenes - Mediatic	500	358
directamente o a través	Nº profesores/as - Bienestar Digital	2.000	- 550
de sus educadores y	Nº educadores/as - Cine y educación en		
otros profesionales y	valores	240	222
mediadores y apoyar o	Nº alumnos/as - Cine y educación en		
fortalecer su actuación	valores	3.302	4.058
	№ educadores/as - Desactiva tus prejuicios	500	1.267
	№ educadores/as - No more haters	160	
	№ adolescentes - No more haters	4.000	163
	№ beneficiarios/as - Work In Tech		7.778
	№ educadores/as – Construye tu mundo	600	326
	№ de mediadores educativos - Pasa la vida	2.800	3.403
		500	93
	№ educadores/as - Corto y Cambio	200	586
	Nº adolescentes - Talleres de prevención	2.825	792
	№ adolescentes - Diseña tu vida	200	313
	Nº adolescentes - Prevención adicciones	200	259
	tecnológicas	200	233
	Nº madres y padres - Prevención	60	140
	adicciones tecnológicas	00	140
Capacitar a madres,	Nº de padres, madres, educadores y otros	4.065	12.971
padres, profesionales y	profesionales. Cursos on line	4.003	12.971
nediadores para una			
nejor actuación	Nº de padres, madres, educadores y otros	2.000	4 204
educativo-preventiva	profesionales. Cursos presenciales	2.000	4.284
en sus ámbitos			
nformar y orientar a	Nº de consultas vía telefónica	7.300	4.410
ooblación en general y,	Nº de consultas vía email y chat	800	1.813
specíficamente a	Nº de consultas videoconferencia	50	185
amilias y a jóvenes,			11.00.00
inte situaciones de		1	
duda o dificultad que	Nº de participantes voluntarios en	20	
oongan en riesgo su	programa de formación específico	20	20
oienestar personal y/o			
ocial			



# 12.1.3 Sensibilización y Comunicación

### a. Identificación

Denominación de la Actividad	Actividad nacional	
Tipo de actividad	Propia	
Identificación de la actividad por sectores	A01	
Lugar desarrollo de la actividad	En todo el territorio nacional	

### Descripción detallada de la actividad prevista

Dentro de los fines determinados por los Estatutos, corresponden a este epígrafe las actividades realizadas en el ámbito nacional.

### b. Recursos empleados en la actividad

	2022					
	Nún	nero	Nº Horas / Año			
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado		
Personal asalariado	2	4	2.693	6.957		
Personal con contrato de servicios	7	24	630	2.160		

### c. Beneficiarios o usuarios de la actividad

	2022		
Tipo	Número Previsto	Realizado	
Personas físicas Personas jurídicas	8.000.000 600	6.100.000 645	



# d. Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros		
	2022		
	Realizado	Previsto	
Gastos de personal	78.327	205.618	
Otros gastos de la actividad	165.262	193.908	
Amortización del inmovilizado	5.018	12.441	
Subtotal gastos	248.607	411.967	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.052	299	
Subtotal inversiones	1.052	299	
	249.659	412.266	

# e. Objetivos e indicadores de realización de la actividad

		Cuantificación		
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado	
Influir en actitudes y comportamientos sociales mediante la sensibilización social, la generación de reflexión y la promoción de actitudes positivas acerca de determinadas problemáticas sociales que impiden o dificultan el desarrollo social y personal de adolescentes y jóvenes	Campañas lanzadas	5	4	
	Impactos publicitarios offline total	30.000	28.780	
	Prensa	500	845	
	Televisión	14.000	16.060	
	Radio	1.500	1.248	
	Publicidad exterior	14.000	10.556	
	Visualizaciones videos campañas	1.500.000	3.000.000	
personal de adolescentes y jovenes	Impresiones campañas	3.000.000	7.200.000	
	Impresiones campañas	10.000.000	24.779.743	

# 12.1.4 Cooperación y Educación para el Desarrollo

### a. Identificación

Denominación de la Actividad	Cooperación y Educación para el Desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01
Lugar desarrollo de la actividad	Colombia, El Salvador, Nicaragua y España

### Descripción detallada de la actividad prevista

Dentro de los fines determinados por los Estatutos, corresponden a este epígrafe las actividades realizadas en el ámbito de Cooperación Internacional.



## b. Recursos empleados en la actividad

	2022					
	Núm	ero	Nº Horas / Año			
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado		
Personal asalariado	10	9	17.341	16.014		
Personal con contrato de servicios	8	24	720	2.160		

## c. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Número 2022		
15.776	15.955	
261	267	
	Previsto  15.776	

# d. Recursos económicos empleados en la actividad

	Eur	ros
	20	22
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros:		
Ayudas monetarias	1.277.227	1.200.000
Gastos de personal	451.544	419.002
Otros gastos de la actividad	153.816	228.224
Amortización del inmovilizado	28.928	25.351
Subtotal gastos	1.911.515	1.872.577
Adquisiciones de inmovilizado (excepto		
Bienes Patrimonio Histórico)	6.067	610
Subtotal inversiones	6.067	610
Total	1.917.582	1.873.187

## e. Objetivos e indicadores de realización de la actividad

		Cuantifi	cación
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
	Población beneficiaria directa integrada en el componente de educación formal de los proyectos ejecutados	2.293	2.293



trabajo conjunto con la	Población beneficiaria directa - mujeres	1.459	1.459
sociedad civil y los entes	Población beneficiaria directa - hombres	834	834
rectores.	Población beneficiaria indirecta	13.733	13.733
	Centros escolares implicados en las	_	
Países de referencia: El	acciones educativas - El Salvador	5	6
Salvador, Nicaragua y	Centros escolares implicados en las	42	7/292
Colombia	acciones educativas - Nicaragua	42	42
	Centros escolares implicados en las	-	
	acciones educativas - Colombia	5	6
	Administraciones públicas con acuerdos		
	suscritos en materia de educación - El	7	7
	Salvador		
	Administraciones públicas con acuerdos		
	suscritos en materia de educación -	5	5
	Nicaragua		
	Administraciones públicas con acuerdos		
	suscritos en materia de educación -	2	2
	Colombia	eneficiaria directa integrada en	
	Población beneficiaria directa integrada en		
	el componente comunitario de los	13.148	13.252
romover un escenario	proyectos ejecutados		
de Cultura de Paz,	Población beneficiaria directa - mujeres	8.295	8.399
construido desde	Población beneficiaria directa - hombres	5.061	5.061
acciones tendentes a	Población beneficiaria indirecta	105.569	105.569
implementar el	Número de asociaciones integradas y con		
protagonismo de los	participación activa en los programas de	10	10
jóvenes en el desarrollo	desarrollo comunitario - El Salvador	27.5	
de sus comunidades y el	Número de asociaciones integradas y con	1	
fomento de estrategias	participación activa en los programas de	22	22
de incidencia política en	desarrollo comunitario - Nicaragua		
aras de la "gobernanza"	Número de asociaciones integradas y con		
v del desarrollo	participación activa en los programas de	12	12
comunitario.	desarrollo comunitario - colombia		
oomamuuno.	Administraciones públicas con acuerdos		
	suscritos en materia de desarrollo	7	7
	comunitario - El Salvador		
Países de referencia: El	Administraciones públicas con acuerdos		
	suscritos en materia de desarrollo	5	5
Salvador, Nicaragua y Colombia	comunitario - Nicaragua	-	J
COlOTTIbla	Administraciones públicas con acuerdos		
	suscritos en materia de desarrollo	2	2
	comunitario - Colombia		2
Sensibilizar y educar a la	Población beneficiaria directa integrada en		
población española en	los proyectos de Educación para el	2,420	2.599
	Desarrollo y Ciudadanía global		2.555

I pl

	Población beneficiaria directa - mujeres	1.330	1.397
ciudadanía global.	Población beneficiaria directa - hombres	1.090	1.202
	Población beneficiaria indirecta	9.100	5.178
	Número de centros escolares participantes	12	131
	Número de aociaciones participantes	20	20
Comunidades Autónomas de Andalucía y Valencia, y Ayuntamiento de Madrid	Número de administraciones públicas participantes	4	4

# 12.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

### Ejercicio 2022

		Euros					
Gastos / Inversiones	Realización de Campañas Nacionales	Actividades de Cooperación Internacional	Total Actividades	No Imputados a las Actividades	Total		
Gastos por ayudas y otros:							
Ayudas monetarias	94.538	1.277.227	1.371.765	44	1.371.765		
Gastos de personal	1.233.588	451.544	1.685.132	46.112	1.731.244		
Otros gastos de la actividad	1.632.771	153.816	1.786.587	8.104	1.794.691		
Amortización del inmovilizado	79.029	28.928	107.957	2.954	110.911		
Minusvalías y gastos financieros	-		-	2.810	2.810		
Subtotal gastos	3.039.926	1.911.515	4.951.441	59.980	5.011.421		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	16.574	6.067	22.641	619	23.260		
Subtotal inversiones	16.574	6.067	22.641	619	23.260		
Total recursos empleados	3.056.500	1.917.582	4.974.082	60.599	5.034.681		

### 12.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

## Ingresos obtenidos por la entidad

	Euros 2022		
Ingresos	Previsto	Realizado	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	140.000	149.461	
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	236.800	207.972	
Subvenciones del sector público	2.831.700	2.736.020	
Aportaciones privadas	2.115.200	1.916.184	
Total ingresos obtenidos	5.323.700	5.009.637	

t pr

### 12.4 Convenios de colaboración con otras entidades

Ejercicio 2022

	Euros		
	Ingresos	Gastos	No Produce Corriente de Bienes y Servicios
FUNDACIÓN ENDESA	50.000	50.000	
FUNDACIÓN PFIZER	56.050	56.050	
THE CONVERSATION-ESPAÑA	-	1.#I	x
FUNDACIÓN REPSOL	30.000	30.000	
CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PSICOPEDAGOGÍA Y ORIENTACIÓN DE ESPAÑA	-	1.	×
INCO COMMUNITY	27.500	27.500	
FUNDACIÓN KONECTA	10.000	10.000	
TELEFÓNICA, S.A.	100.000	100.000	
FUNDACIÓN LA CAIXA	46.667	46.667	
ACCENTURE S.L.U.			x
FUNDACIÓN ONCE	10.000	10.000	
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	225.084	225.084	
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS PROFESIONALES CEU	-		x
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	- 1	-	x
BANCO SANTANDER, S.A.	232.000	232.000	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	388.000	388.000	
CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA	-	-	х
FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA	82.800	82.800	
FUNDACIÓN DELOITTE	23.500	23.500	
INSTITUTO VALENCIANO DE LA JUVENTUD	20.000	20.000	
VEIGLER BUSINESS SCHOOL S.L.	-	19=7	х
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	80.000	80.000	63/66
FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA	11.100	11.100	
FUNDACIÓN SM		9 <del>=</del> 9	
FUNDACIÓN LA CAIXA	20.400	20.400	
NETFLIX	84.600	84.600	
RADIO TELEVISION ESPAÑOLA			x
AYUNTAMIENTO DE CASTELLON	17.000	17.000	2000
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	5.000	5.000	

### 12.5 Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La elaboración del presupuesto de la Fundación viene condicionada por su principal fuente de ingresos, es decir, por las subvenciones del sector público y las aportaciones privadas.

En cuanto a las partidas de gasto, las más significativas corresponden necesariamente a los gastos para el desarrollo de los proyectos que se derivan de los convenios firmados y el gasto de personal que realiza dichos proyectos.

Las desviaciones más significativas que se han producido entre el plan de actuación y las efectivamente realizadas son las siguientes:

Los gastos de personal han aumentado un 5% en relación al ejercicio anterior y han sido un 1% inferiores a lo presupuestado. El aumento respecto al ejercicio anterior se debe al incremento de la



plantilla media anual en dos personas y por la ajustada subida salarial del 1,5% con carácter general y el 2 % en los salarios inferiores.

- En los gastos comunes se ha producido una desviación del 10% tanto sobre el presupuesto como respecto al ejercicio anterior. A pesar de este incremento nos situamos un -19% respecto al último año prepandemia, 2019. El modelo híbrido permite contener los gastos comunes con relación al modelo presencial.
- Los gastos derivados de las actividades se sitúan un 8 % por debajo del presupuesto, mientras que los ingresos de actividad descienden un 5 % con relación al presupuesto, esta mayor reducción del gasto es debido a la Fundación ha asumido mayor actividad con los recursos internos.
- La disminución de ingresos, subvenciones por convenios y actividades, y de gastos, servicios exterioresactividad, se debe a la ralentización en la ejecución de las actividades. Todo lo pendiente de ejecutar se desarrollará en el ejercicio 2023.
- El resultado financiero neto ha sido positivo, siendo la rentabilidad de los ingresos de un 1,9 %.
- El resultado financiero neto compensa el déficit de explotación y conseguimos un resultado final equilibrado, en otro año también difícil.

## 12.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El detalle de las rentas e ingresos de la Fundación y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 49/2002, de fecha 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, son los siguientes:

Cuadro de obtención del resultado contable corregido

			Euros				
	Ajustes (+	-) del Resultado C	ontable	Ajustes (-) del Resultado Contable		Acuerdo Patronato Distribució Resultados	
Resultado Contable	Dotaciones a la Amortización y Deterioros de Activos no Corrientes Afectos a Actividades Propias	Gastos de la Actividad Propia (Directos e Indirectos) sin Amortizaciones ni Deterioros de Activos No Corrientes	Total Gastos No Deducibles	Ingresos No Computables	Resultado Contable Corregido	A Reservas	
912	10.181	4.135.133	4.145.314	-	4.146.226	912	
10 10 10 10 10				-		(637.091)	
					10.000	1.040	
						660	
1.025	107.957	4.843.484	4.424.849		4.427.201	2.352 1.025	
	912 (637.091) 1.040 660 2.352	Dotaciones a la Amortización y Deterioros de Activos no Corrientes Afectos a Actividades Propias  912 10.181 (637.091) 10.926 1.040 87.845 660 106.128 2.352 105.542	Corrientes   Actividad   Propia   Corrientes   Afectos a   Actividades   Contable   Propias   Corrientes   Actividades   Amortizaciones   Indirectos) sin   Amortizaciones   Afectos a   Actividades   Actividades   Contable   Propias   Corrientes   Propias   P	Dotaciones a la Actividad Amortización y Deterioros de Activos no Corrientes Afectos a Actividades Propias   Indirectos) sin Amortizaciones ni Deterioros de Activos No Contable   Propias   Total Gastos No Corrientes   Total Gastos de Activos No Corrientes   Deducibles   Propias   Total Gastos No Deducibles   Propias   Total Gastos No Deducibles   Total Gastos	Ajustes (+) del Resultado Contable   Gastos de la   Actividad   Propia   (Directos e   Activos no   Corrientes   Afectos a   Actividades   Contable   Actividades   Acti	Ajustes (+) del Resultado Contable   Gastos de la   Actividad   Propia   (Directos e   Activos no   Corrientes   Afectos a   Actividades   Propias   Contable   Con	



# Seguimiento de los recursos destinados a cumplimiento de fines:

		Eur	os			
	and the state of t	Recursos Destinados en el Ejercicio a Cumplimiento de Fines				
Ejercicio	Gastos Actividad Propia Devengados en el Ejercicio (Directos e Indirectos), sin Amortizaciones ni Provisiones	Inversiones Realizadas en la Actividad Propia en el Ejercicio	Total Recursos Destinados en el Ejercicio	Resultado Contable Corregido		
2017	4.135.133	7.602	4,142,735	4.146.226		
2018	3.743.786	5.100	3.748.886	3.117.621		
2019	4.526.901	19.163	4.546.064	4.615.786		
2020	4.120.209	7.985	4.128.194	4.226.997		
2021	4.319.307	1.376	4.320.683	4.427.201		
2022	4.843.484	22.641	4.866.125	4.952.466		

		Cifras en Euros								
		Recursos	Destinados a (	Total Recursos Destinados a Fines con Cargo a cada Ejercicio						
Ejercicio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Importe	%		
2017	4.142.735	-	-		-		4.142.735	99,92		
2018	2	3.748.886		-	-	-	3.748.886	120,25		
2019	-		4.546.064	-	- 1	-	4.546.064	98,49		
2020	- 4	-	0	4.128.194	-	=	4.128.194	97,66		
2021	-	-	-	_	4.320.683	9	4.320.683	97,57		
2022 -	-	-	-	-	4.866.125	4.866.125	98,26			
	4.142.735	3.748.886	4.546.064	4.128.194	4.320.683	4.866.125				

## Recursos aplicados en el ejercicio

				Total
Gastos en cumplimiento de fines		4.843.484		
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados	Deuda	Total
Inversiones en cumplimiento de fines:				
Realizadas en el ejercicio	22.641	-	1170	22.641
Procedente de ejercicios anteriores:	-	-	72	-
Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores Imputación de subvenciones, donaciones y legados		:•	i i	2
de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-		-
	22.641	-		4.866.125



Las rentas netas obtenidas en ejercicios anteriores están totalmente destinadas a los fines propios de la Fundación, habiéndose cumplido así lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones e incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

#### Gastos de Administración

En el ejercicio 2022 la Fundación no ha incurrido en gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos del Patrimonio de la Fundación. Asimismo, no se han registrado gastos por los cuales los Patronos tengan derecho a ser resarcidos.

#### 13. Hechos posteriores

No ha habido otros hechos posteriores a la finalización del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022 que tenga relevancia mencionar.

# Formulación de cuentas anuales abreviadas

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 de la Fundación FAD Juventud (anteriormente denominada Fundación de Ayuda contra la Drogadicción) fueron formuladas por la Dirección General de la Fundación el 22 de mayo de 2023, identificándose por ir extendidas en 52 hojas de papel ordinario las cuentas anuales abreviadas firmadas por la Directora General y el Director Económico-Administrativo de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato:

Directora General

Dª. Beatriz Martín Padura

Director Económico-Administrativo

D. José Luis Pérez Lobo